

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EDUCACIÓN FÍSICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2025/2026

Ref.Doc.: InfProDidLomL oe_2023

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

- 1º de E.S.O. Educación Física
- 2º de E.S.O. Educación Física
- 3º de E.S.O. Educación Física
- 4º de E.S.O. Educación Física

Cód.Centro: 11701152

Fecha: 11/11/2025 10:30:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUIwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
EDUCACIÓN FÍSICA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2025/2026**

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

CONTEXTUALIZACIÓN.

El I.E.S. Antonio Machado, se encuentra enclavado en la zona noroeste de la ciudad de La Línea de la Concepción declarada de Actuación preferente y ubicado en la calle Blanca de los Ríos nº 87 entre las barriadas de Periañez, Guadiaro, San Bernardo y Atunara. La barriada de Periañez es una zona de trabajadores de clase media-baja mientras que las de San Bernardo y Atunara, presentan bolsas con altos índices de desempleo que tradicionalmente ha sobrevivido gracias a la pesca, al pequeño comercio y a ciertas actividades rozando la marginalidad e ilegalidad.

Gran parte de la población de la zona presenta graves carencias formativas que a su vez determinan una menor capacidad de integración en la estructura socio laboral con las consecuencias de desempleo, pobreza y marginalidad, lo que amplía cada vez más, la brecha social entre los sectores más favorecidos que evolucionan y progresan con los sectores marginados que se quedan fuera de los movimientos de integración social y excluidos de participar en los beneficios y derechos del conjunto de los ciudadanos. Mediante una amplia variedad de planes y programas, las necesidades básicas de la educación de nuestro alumnado se ven complementadas puesto que muchos de éstos contribuyen decisivamente a su desarrollo personal y a su formación integral. Nuestro Centro se viene implicando desde cursos anteriores en la puesta en práctica de diferentes Planes y Proyectos Educativos, con un periodo de vigencia variable. Algunos necesitan ser solicitados anualmente y otros son permanentes. En el curso actual, los planes y proyectos en vigor son los siguientes: Plan de actuación digital, Plan de compensación educativa, Plan lector y biblioteca escolar, Plan de igualdad de género en educación, Plan de Formación en Centros, Red Andaluza: Escuela y espacio de paz, Plan de salud laboral y prevención de riesgos laborales y autoprotección, Plan de recuperación de pendientes, Red de Escuelas Asociadas a la Unesco, Plan de Bienestar Emocional, Programa PROA+ Transfórmate, Programa PROA Andalucía, Programa Más Equidad, Programa ¿Más Deporte?, Programa de Atención Socioeducativa ZTS, Programas de Innovación Educativa: como son Aula de jaque y Aula de Cine, Aldea, Hábitos de Vida Saludable y Talleres de sensibilización de mediadores entre otros, Proyecto Argonauta.

Con respecto a nuestras señas de identidad, lo que define al IES Antonio Machado es que somos un centro donde todos los recursos se ponen a disposición de nuestro alumnado a fin de reequilibrar esas carencias y deficiencias y procurar una atención lo más adaptada a sus necesidades, favoreciendo la inclusión y la equidad. Defendemos una educación no discriminatoria por razón de sexo, raza, religión, ideología o cualquier otro hecho diferencial, resaltando la coeducación entre sus ámbitos. El centro cuenta con otra singularidad y es la proximidad física con dos Centros de Menores: El Hogar y el Centro Contigo. El primero de carácter público que recibe a menores inmigrantes no acompañados y el segundo, de las Misiones Vicencianas, una ONG que atiende en sus instalaciones a alumnado en riesgo de exclusión social y a alumnado desfavorecido de la barriada. Nuestro centro está catalogado como de difícil desempeño y se encuentra inmerso en el marco de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en Zonas desfavorecidas (ERACIS en zona ERACI de la provincia de Cádiz).

Como consecuencia de su ubicación en un entorno socioeconómico deprimido, en nuestro centro encontramos una pequeña parte del alumnado con un perfil a los que el sistema educativo no parece llegar con la estructura actual. Se trata de alumnado con una procedencia de entornos desestructurados y perfiles socioculturales bajos, desmotivados, disruptivos, sin esperanza de integración en las estructuras laborales en condiciones de igualdad, que arrastran enormes retrasos en sus niveles de competencia curricular, ya que la asistencia a clase se produce por imperativo legal- a menudo con la intervención de los Servicios Sociales y, en ocasiones, de los agentes de la policía y con actitudes hostiles hacia un sistema educativo que no les ofrece nada que les interese.

Resumiendo la problemática del contexto:

- Inadecuada utilización de entornos naturales y deportivos para prácticas nocivas, habilitadas por el ayuntamiento, pero sin alternativas más saludables (¿Palenque?).
- Problemas de disciplina y poca de colaboración de padres.
- Poca práctica deportiva. Gran parte del alumnado centra su actividad física únicamente en las dos horas de Educación Física que reciben en el instituto.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F Nº.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C Nº.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

- Escasos hábitos de estudio y lectura.
- Fracaso escolar en edades muy tempranas por falta de motivación.
- Absentismo escolar desde los primeros cursos.
- Adscripción Colegio: 3 centros de primaria próximos: La Atunara, Pablo Picasso y Nuestra Señora de las Mercedes. El centro se encuentra cerca de otros dos Centro de Menores: El Hogar y el Centro Contigo. El primero de carácter público y el segundo concertado. Ambos reciben en la actualidad a menores inmigrantes. Y todos aquellos que tienen la edad de escolarización de la E.S.O, Bachillerato o Ciclos Formativos son admitidos en el Instituto.
- Número de unidades: 17 unidades (de E.S.O.) y 4 de Bachillerato. Total: 21
- Número total de alumnos que cursarán la materia de E.F.: 700 alumnos/as.
- Instalaciones deportivas del centro: una pista de albero, una pista de voleibol, dos zonas de cemento, una pista polideportiva cubierta y un almacén de material. Existe un material suficiente para el desarrollo de nuestra área aunque no instalaciones apropiadas ni cubiertas en el centro ni en espacios cercanos.
- Además existe un Ciclo Formativo de Grado Medio de atención socio sanitaria, en sus dos cursos y un Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil en sus dos cursos también.

RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

Las finalidades son el primer elemento que debemos tener en consideración para la elaboración de cualquier propuesta didáctica. De las señas de identidad de nuestro centro destacamos las siguientes:

1. Estabilidad de la plantilla del profesorado.
Modificación de la programación existente de acuerdo a las necesidades reales actuales del alumnado del IES ANTONIO MACHADO y tratar de que los siguientes profesionales que participen en el departamento sigan desarrollando las mismas necesidades ¿reales¿ acordes con la dinámica del Centro y del entorno, siendo el Departamento de orientación determinante en el proceso.

2. Mejora del rendimiento escolar. Formación para el futuro:
Promover el desarrollo integral de la persona dotándole de competencias básicas y saberes necesarios para desenvolverse en la sociedad con especial atención a la comunicación lingüística y al uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Educación en valores de moralidad, civismo, coeducación y respeto a las personas, facilitando la construcción de una sociedad más solidaria.

3. Adecuación y mejora de las infraestructuras del centro con arreglo a la normativa.
En cuanto a este punto solo podemos esperar que la Administración cierre completamente la pista cubierta para, además de evitar que se moje la pista, poder trabajar adecuadamente otros contenidos como la expresión corporal, ya que es muy necesaria para la consecución de nuestros objetivos de la materia y para aumentar la motivación del alumnado.

Las pistas polideportivas en las que se imparten las clases de educación física se encuentran en mal estado, aumentando de forma considerable las posibilidades de lesión por parte del alumnado. La pista de albero tiene piedras, y cada vez que se cae un alumno provoca deterioro de su ropa deportiva, además de provocar lesiones cutáneas importantes. La otra pista de cemento cuenta con un terreno irregular aumentando la posibilidad de sufrir esguinces.

4. Fomentar la formación de los diferentes sectores de la Comunidad educativa.
Favorecer iniciativas escolares que fomenten el respeto a la diversidad cultural, la cooperación y el intercambio de experiencias entre culturas.

El deporte se presenta como una excelente herramienta de formación e integración del alumnado en la vida del centro. El programa gratuito extraescolar: "Más Deporte" por la tarde (16:15 - 18:15) coordinado por nuestro departamento se ajustará a las demandas del alumnado para fomentar la formación físico- deportiva según los distintos intereses.

Trataremos de ayudar a la integración de todo el alumnado del centro e intentando animar a aquel alumnado absentista o con conductas disruptivas a tratar de mejorar para poder participar representando a su instituto en las distintas competiciones intercentros.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

5. Facilitar la interacción entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.
Colaborar en el programa de Tránsito, coordinado por el Departamento de Orientación, con los tres centros de referencia de primaria en el desarrollo de diferentes actividades físico deportivas a lo largo del año, donde futuro alumnado venga de visita a las clases de educación física con antiguos compañeros y compañeras de su centro, ejerciendo estos/as de embajadores/as por un día.

6. Aproximar el centro a las instituciones y entidades del entorno
- Seguir manteniendo los vínculos con el Centro Contigo animando al alumnado a participar en las actividades deportivas del centro tanto en horario escolar como extraescolar (Programa Más Deporte)
- Cooperación con El Instituto del Fomento para el Deporte, el Ayuntamiento y el Patronato Municipal de Deportes para provecho propio como su extrapolación a las barriadas que lo circundan, dando a conocer la oferta deportiva Municipal, sus instalaciones y abriendo el abanico físico ¿deportivo de nuestro joven alumnado.
- Colaboración con entidades vecinales del entorno para dar a conocer la oferta físico-deportiva a nuestro alumnado para el empleo activo y saludable de su tiempo de ocio.

7. Fomentar la lectura.
- Prestar máxima atención a las deficiencias de comprensión lectora y de expresión escrita de nuestro alumnado a través del seguimiento de su cuaderno diario así como de los distintos trabajos desarrollados a lo largo del curso
- Fomentar la utilización de la biblioteca para el desarrollo de distintos trabajos de la materia.
- Participación en el periódico escolar del centro y/o panel informativo del hall de entrada con diversas noticias deportivas actuales
- Potenciar la participación de nuestro departamento en la organización de la semana cultural del Centro para fomentar hábitos saludables con la ayuda de otros departamentos. (indicador de desempeño para la competencia de comunicación lingüística: ¿Muestra interés por leer textos que contengan informaciones relacionadas con el mundo del deporte y todo lo que le rodea)

8. Incentivar la limpieza y el reciclaje
Colaborar con el IES en actividades encaminadas a la recogida selectiva de residuos y sus diferentes aplicaciones, inclusive para elaborar material de educación física reciclado (Ejemplo las botellas de plástico, latas y el papel de aluminio para realizar un árbol navideño con adornos, botellas llenas de arena sirven de pesas, los botes de suavizante para el cesta punta, etc.)

La inadecuada utilización del tiempo libre se presenta como un problema muy generalizado en el campo de Gibraltar. En ello inciden factores fundamentalmente sociales, y para cuya solución es necesaria la adopción de diversas medidas, tanto de tipo educativo como, esencialmente, de carácter social. Además es un problema que, de no ser abordado desde el sistema educativo desencadenará en el abandono escolar, como está sucediendo, y largo plazo, en un grave problema social: delincuencia, paro, etc.

La aportación desde nuestra materia a la lucha contra la problemática del entorno, tiene su concreción en nuestra Programación, con una propuesta de actividades motivantes para el alumnado. Con ellas pretendemos aportar nuestro grano de arena para minimizar la problemática del entorno desde el primer ciclo y proporcionarles alternativas para que el alumnado avance hacia un estilo de vida saludable.
Trataremos de contribuir a la formación integral de nuestro alumnado a través del incremento de su competencia motriz, y tratar de integrar los aprendizajes y experiencias que se consiguen y se adquieren en espacios y tiempos escolares con los que se puedan adquirir fuera de ellos, en la vida activa en sociedad.
Con iniciativas como el Proyecto Deportivo de Centro (Programa Escuelas Deportivas), en horario extraescolar, coordinado por nuestro departamento, se trata de recuperar el instituto como espacio de encuentro entre los jóvenes promocionando ¿Deportes para todos, para todas y para toda la vida¿ y así contribuir a esa utilización saludable y positiva del tiempo de ocio (Junta de Andalucía, 2006).

Del mismo modo contribuirá a la mejor integración del alumnado inmigrante que junto con otras propuestas extraescolares facilitará su proceso de adaptación. Debemos de cuidar especialmente la formación en valores de quienes participen, promocionando juego limpio, consideración del adversario, el compañerismo entre deportistas y el respeto a la diversidad, citados en el Decreto 6/2008, de 15 de Enero, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte por el que regula el deporte en edad escolar en Andalucía. (Junta de Andalucía 2008).
Además, las actividades extraescolares se plantean como medida preventiva para desarrollar determinados aspectos del Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUIwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El Departamento de Coordinación Didáctica de Educación Física está formado por los siguientes componentes:

1. Manuel Quevedo Rodríguez, jefe de departamento y funcionario interino.
2. María del Carmen Martínez Jiménez, tutora de 1º ESO A y funcionaria interina.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N.º.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N.º.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLonLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

3. Adrián Caballero Jiménez, tutor de 3º ESO A y funcionario interino.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL	Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318		11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO	Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584		11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

- c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLonLoe_2023

6.2 Evaluación de la práctica docente:

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

Pág.: 7 de 76

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38
			

VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07
			

CONCRECIÓN ANUAL
1º de E.S.O. Educación Física

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

1. Evaluación inicial:

- Permite conocer cuál es la situación de partida de los alumnos e iniciar una actuación ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos.
- Se realiza a principio de curso para orientar el aprendizaje del grupo clase, encontrar ciertas dificultades en el alumnado y precisar sobre el tipo de actividades que mejor se adaptan al grupo.
- La evaluación inicial para este nivel consistirá en la realización de varias pruebas físico-motrices donde valoraremos de forma cuantitativa el estado motriz y físico del alumnado, así como la observación sistemática de actitudes inherentes del alumnado en esta etapa que valoraremos de forma cualitativa a través de una rúbrica de observación.

2. Principios Pedagógicos:

Las Orientaciones Metodológicas no pueden establecerse como técnicas de intervención de forma ideal, dado que la realidad en que intervenimos no es uniforme, y, por tanto, la actuación pedagógica no puede tener una estructura rígida y de resultados inequívocos.

Las orientaciones hay que entenderlas en un sentido de búsqueda de estrategias adecuadas, de líneas metodológicas que, puestas en práctica bajo unas determinadas condiciones humanas, ambientales y materiales, logren unos resultados acordes con los planteamientos de base que la Educación Física pretende. De esta forma, se proponen 9 pautas generales de actuación, basadas en el constructivismo a través de las cuáles basaremos nuestros principios pedagógicos:

1. Necesidad de partir del nivel de desarrollo del alumno, respetando sus posibilidades de razonamiento y aprendizaje. Para ello hay que tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos antes de iniciar la enseñanza de cualquier contenido.
2. Favorecer la construcción de aprendizajes significativos, relacionando los nuevos contenidos a aprender con los que ya poseen. Para ello el contenido tiene que ser significativo tanto desde el punto de vista lógico (de su estructura interna) como desde el punto de vista psicológico (estructura cognitiva del alumno) para su posible asimilación.
3. Se ha de posibilitar aprendizajes significativos por sí mismos, utilizando estrategias adecuadas, que acerquen al alumno a su contexto real.
4. En el aprendizaje constructivo es importante la dimensión socializadora, crear actividades y tareas que socialicen al alumnado en el contexto de la sociedad actual.
5. Hay que desarrollar el pensamiento crítico y recreativo.
6. La significatividad del aprendizaje está muy directamente relacionada con su funcionalidad.
7. En el aprendizaje significativo se utiliza la memorización comprensiva frente a la memorización mecánica o repetitiva.
8. La experiencia física permitirá construir un aprendizaje constructivo significativo ya que implica una toma de conciencia de la realidad.
9. El objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser la modificación de los esquemas de conocimiento del alumno: revisión, enriquecimiento, diferenciación, construcción y coordinación progresiva.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Según Delgado Noguera, M.A., los profesionales de la educación, y más concretamente los de Educación Física, utilizamos con frecuencia términos como método de enseñanza, estrategia de enseñanza, estilo de enseñanza, etc.; existe cierta confusión terminológica. El método es un camino para alcanzar una meta. En una terminología más moderna, se utilizan los siguientes términos para explicar las diferentes situaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Siguiendo a Delgado Noguera, M.A. se utilizan los siguientes términos para explicar las diferentes situaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A) TÉCNICA DE ENSEÑANZA.

Es la forma más efectiva de llevar a cabo la comunicación y presentación del contenido de nuestra enseñanza. Hay 2 técnicas de enseñanza:

- Instrucción directa: El profesor/a da toda la resolución del problema. Dice lo que hay que hacer y cómo. No hay ningún tipo de reflexión por parte del alumno. El mecanismo que predomina es el de ejecución. Se utilizará en el

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLonLoe_2023

IES ANTONIO MACHADO poco y sobre todo a principio de curso y con ciertos contenidos que requieren gran control por parte del profesorado, para una correcta ejecución de ejercicios, por ejemplo.

- Indagación o búsqueda: El profesor/a no da la resolución al problema. Deja la posibilidad de reflexión a los alumnos. Lo que importa es el proceso y los mecanismos predominantes son el de decisión y percepción. En el desarrollo de la Programación de aula, se utilizarán ambas técnicas de enseñanza. La Instrucción Directa, tendrá una mayor relevancia en el aprendizaje de gestos técnicos, la realización de test físicos, y en todas aquellas ocasiones en las que se informa directamente al alumno/a sobre la solución del problema concretándole como puede realizar el ejercicio. Puntualmente, y en algunos ejercicios utilizaremos la indagación o búsqueda (consideramos que es necesario una madurez por parte del alumnado a la hora de proponer esta técnica de enseñanza), caso de contenidos de expresión corporal o variaciones a algún problema propuesto y para fomentar la competencia en autonomía y aprender a aprender.

B) ESTILOS DE ENSEÑANZA

Es el conjunto de las 3 interacciones que se dan en el proceso de enseñanza-aprendizaje: interacción profesor-alumno, interacción socio-afectiva e interacción de organización y control.

Utilizaremos los siguientes Estilos de Enseñanza, con sus características:

B1. ESTILOS DE ENSEÑANZA TRADICIONALES

Se basan en la enseñanza tradicional, centrada en el profesor y en el contenido, caracterizados por ser totalmente transmisores. Los objetivos a desarrollar son: Repetir los ejercicios físicos a realizar bajo el mando del profesor/a. o crear una dependencia absoluta del profesor/a Transmitir el modelo de lo que hay que hacer. Estos E.E. Tradicionales se pueden dividir en:

- Mando Directo.
- Modificación del mando Directo
- Asignación de Tareas.

Mando Directo.

El mando directo lo utilizaremos en pocas ocasiones para tener control del aula y en grupos más indisciplinados y poco autónomos.

Modificación del Mando Directo

El profesor, con respecto al anterior es más flexible; la planificación la realiza el profesor, decide todas las decisiones pre, inter y postactivas. La organización es más flexible que en el Mando Directo. A diferencia del anterior existen correcciones individuales. El conocimiento de los resultados individuales específicos y C.R. individuales inespecíficos, aproximadamente un 10%.

Mejoran las relaciones socioafectivas por un menor control, organización más flexible, distribución del alumno/a, la posición y evolución del profesor/a no es tan destacada y se acerca a los alumnos/as.

Asignación de tareas

El cambio fundamental con respecto a los otros dos estilos es que pasa el protagonismo del profesor/a al protagonismo de la tarea. Se permiten modificaciones durante la realización de la clase.

La organización puede ser semiformal o informal, en función del material o de la tarea, pero como condición fundamental no interferir las áreas de trabajo. La tarea es la misma para todos, pero el alumno/a lo ejecuta en función de su nivel (cierta individualización). Se utilizan señales sólo para el comienzo y final, y el profesor evoluciona su posición, dando CR: CR generales

(60%), CR individual (40%).

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F Nº.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C Nº.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Se mejoran las relaciones socio-afectivas con relación a los otros 2 estilos de enseñanza anteriores. Las normas están determinadas por: la tarea y la organización, ya no por el profesor como las dos anteriores. Otra diferencia con respecto a los otros dos anteriores son con respecto a las decisiones interactivas, que el alumno/a toma la decisión de la organización y el ritmo de ejecución.

B2. ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE FOMENTAN LA INDIVIDUALIZACIÓN

Son aquellos en los que la labor del profesor se adapta a la actitud y aptitud de los alumnos/as permitiendo que estos avancen a ritmo y tiempo personal, y así poder alcanzar las diferentes posibilidades de aprendizaje de cada alumno. Con estos E.E. el alumno/a aprende, actúa y trabaja por sí mismo, sin la continua y constante dirección del profesor.

Los objetivos a desarrollar son:

- Lograr un gran nivel de autodecisión y de trabajo o independencia en los alumnos.
- Permitir al alumnado autoevaluar sus propias ejecuciones
- Recaer en el propio alumno/a algunas de las decisiones interactivas.
- Posibilitar que el alumno/a elija los contenidos de enseñanza según sus intereses.
- Favorecer el trabajo según las posibilidades del alumnado (relacionado con el aprendizaje constructivista).
- Dentro de los E.E. que fomentan la individualización, utilizaremos prioritariamente el trabajo en grupos de nivel y en grupos de interés.

La organización por grupos la realizaremos con la finalidad y haciendo hincapié en la individualización, pero también estamos socializando, aunque este no sea nuestro objetivo prioritario. Dentro del trabajo se encuentra:

- Enseñanza por niveles
- Enseñanza por intereses

Por tanto, el primer requisito, es que exista una clase con diferentes niveles y diferentes intereses.

Diagnóstico previo. Primeramente, hay que realizar un diagnóstico previo para ver los intereses (cuestionarios) o niveles (observación). Para poder individualizar es necesario una madurez grupal e individual, además de un espacio, instalaciones y materiales.

Información. La información inicial general puede ser igual para todos o diferenciada por subgrupos. La información inicial de la tarea debe ser diferente a cada grupo, realizando una parte más global para que no pierdan la atención.

Conocimiento de los Resultados. El conocimiento de los resultados debe ser diferente a cada subgrupo y de manera individual específico (por niveles) e individual inespecífico (por intereses).

La organización. Dependerá de la madurez del grupo, se pueden utilizar responsables del subgrupo. Es necesario establecer un criterio para evolucionar, se puede cambiar de grupo, de un nivel a otro sin que influya en la nota.

En la individualización por intereses se forman los subgrupos por elección propia, y puede ser para un periodo fijo o para un periodo intermitente. En la individualización por niveles, la evolución se produce por el profesorado mediante test, hojas de observación, etc.

La autoevaluación se produce cuando existe madurez.

El papel del profesor. Va a estar centrado en la tarea, mediante la ayuda y la atención en el aprendizaje, centrándose sus esfuerzos en dar el conocimiento de los resultados. Se mejoran las relaciones socio-afectivas,

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

sobre todo dentro de cada subgrupo.

Espacio. Con respecto al espacio y la ubicación de los subgrupos, hay que delimitar los territorios, evitando las interferencias, nunca dejar de observar al grupo más lejano. Utilizar responsables del material. El cambio de tarea puede estar organizado por el profesorado o por la lista de tareas (en función de la madurez del grupo).

B3. ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE FOMENTAN LA PARTICIPACIÓN.

- Enseñanza recíproca. Se llevará a cabo cuando los alumnos estén organizados por parejas y se corrigen y complementan entre ellos.

- Enseñanza en grupos reducidos: Cuando la instalación y el material lo permitan es el estilo que permite una mayor participación del alumnado.

B4. ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE FOMENTAN LA CREATIVIDAD.

Se llevará a cabo en aquellas ocasiones en las que los alumnos tengan que inventar alguna coreografía, formación, enlace, etc. No obstante, se les dará siempre unos requisitos y directrices previos.

B5. ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE FOMENTAN LA SOCIALIZACIÓN.

En nuestra área se producen en gran número de situaciones: juegos, partidos o juegos por equipos, trabajo en grupos reducidos, etc.

INTERVENCIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO.

Desde el enfoque de la pedagogía general y con las características de nuestro alumnado pasaremos a resumir sus principios más comúnmente aceptados para el IES Antonio Machado.

Motivar. Indudablemente nuestra actitud hacia el alumnado es un aspecto fundamental.

Reconocer sus progresos individuales y como grupo, chocar las manos, aplaudir cuando algo se hace bien, son acciones sencillas y que ayudan y mucho a generar en el alumnado un sentimiento de autoestima, de capacidad de competencia imprescindible para adherirse a la práctica físico-deportiva. La actividad del alumnado debe estar siempre presente y debe ser intensa por su parte.

Partir del nivel de desarrollo del alumno. Valorar el nivel de desarrollo evolutivo de los alumnos y sus experiencias y aprendizajes previos para conocer el nivel del que partirá nuestra enseñanza. Respeto del momento evolutivo del individuo en el que se encuentra, partiendo del desarrollo del alumno y respetando sus estadios evolutivos.

Fomentar la participación del alumnado en un clima de cooperación y respeto. Intervenir durante el proceso cuando la actitud del alumnado no se corresponda con los objetivos que perseguimos. Para ello y/o cualquier breve explicación estableceremos un sistema de señales desde el primer día de clase en las normas diarias. Por ejemplo, el que utilizamos en 1º de ESO y funciona muy bien a modo de juego (Consigna: ¿quién es el último o la última en enterarse?) es levantar la mano, el alumnado debe repetir exactamente el mismo gesto y acercarse en silencio. Si están lejos (circuitos) se utilizará una señal sonora con anterioridad.

Construir aprendizajes significativos. Relación entre los diversos aprendizajes, facilitando al alumnado la construcción de nuevos conceptos y procedimientos útiles para la asimilación de otros nuevos. Es decir, que exista transferencia. Propondremos una variada gama de actividades que puedan practicarse en el entorno, en el recreo, en el programa de Escuelas Deportivas o en el Patronato Municipal favoreciéndose así transferencias válidas a posteriores etapas educativas y diferentes momentos de ocio y recreación. El paso previo para alcanzar aprendizajes significativos consiste en crear un estado de desequilibrio en el alumnado, que provoque la necesidad de una nueva acomodación de sus esquemas de conocimiento.

Aprender a aprender debemos favorecer la autonomía del alumno/a. Siguiendo un proceso que vaya de menor a mayor autonomía por parte del sujeto. Dar importancia a las estrategias cognitivas de exploración y descubrimiento, que facilitan al alumnado la creación de esquemas de conocimiento, que se verán constantemente modificados por nuevos aprendizajes que obligarán a su reelaboración, facilitando el aprender por aprender.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Proponer situaciones de aprendizaje funcional: comprobaremos la utilidad de los contenidos aprendidos en situaciones reales de juego, orientación, cabuiería, actividades en la playa, etc. Hay que romper el molde de la memoria repetitiva, dando paso a una memoria comprensiva que ayude al alumnado en la construcción de nuevos aprendizajes.

Proponer la interacción en el aula (patio). Resulta fundamental para educar en actitudes y competencias básicas crear un clima de cooperación y solidaridad. Nuestro papel será básico para la eliminación de los estereotipos, potenciando la igualdad de roles y la participación en grupos mixtos. La diversificación se presenta como una solución tanto para el logro de una coherente coeducación, como para la integración, dentro del respeto de la individualidad, en un programa común.

Valoración del proceso sobre el resultado final. Valoraremos de forma fundamental el proceso de aprendizaje, reflexionando constantemente sobre sus actuaciones y considerando el progreso del estudiante en relación con el trabajo realizado y su evolución, y no únicamente en función de los resultados obtenidos.

Atención especial a los problemas relacionados con la autoestima. Utilizaremos refuerzos positivos, diversos niveles de ejecución y una adecuada comunicación que posibilitarán actitudes de tolerancia, respeto y trato social en todos los alumnos.

Cód.Centro: 11701152

Interrelación de contenidos. Debe existir relación tanto entre los contenidos presentes dentro de la materia de Educación Física como entre los contenidos de nuestra materia con el resto de materias.

Organización de los grupos. Dentro de la metodología y enlazando con los estilos cobra especial importancia la organización pues ella favorece o frena el trabajo del alumnado y por tanto influye en el tiempo real de práctica. Intentando evitar los tiempos de espera, jugaremos con los agrupamientos, el ratio alumnos-material y las formaciones: en oleadas, en filas, en circuito, en parejas. También es importante marcar un tiempo de práctica o un número de repeticiones para evitar que, en la ambigüedad, los alumnos paren. Ello también implica un reto.

Utilizaremos una metodología ecléctica según los diferentes contenidos. En su mayoría utilizaremos técnicas de enseñanza por indagación. Descubrimiento guiado y resolución de problemas, para mejorar la implicación cognitiva del alumnado.

Fecha Generación: 11/11/2025 10:3006

La Estrategia en la práctica: global inicial (polarizando la atención), analítica (para ciertos gestos técnicos) y global (modificaciones de la situación real y/o global pura). La intensidad será media, con diferentes niveles de intensidad, (considerando alumnado asmático o con problemas cardio- respiratorios) y las tareas propuestas tienen distintos niveles de dificultad (media-baja).

Mejorar el conocimiento de los resultados. Información por parte del profesor, o de sus compañeros (coevaluación), observar varias veces la ejecución y evolucionar por todo el espacio. Utilizaremos a alumnos/as lesionados para ayudar a la toma de datos involucrándoles en el proceso. Fomentar la indagación y autoevaluación de su resultado a través de interrogantes.

Anticipación a los problemas: seguridad en la práctica. Los espacios y materiales no deben suponer peligro alguno. Valoraremos la atención al cuidado de las instalaciones y su uso, la manipulación correcta de materiales, la adecuación de diferentes ejercicios a las edades y niveles del alumnado. Estableceremos períodos alternativos de trabajo y descanso, etc. (consideración de la intensidad para la alumna asmática).

Favorecer la higiene antes, durante y al final de la práctica deportiva, dentro de las posibilidades de nuestro centro.

C) LA ESTRATEGIA EN LA PRÁCTICA.

Es la forma de abordar los diferentes ejercicios que componen la progresión de la enseñanza de una determinada habilidad o tarea motriz. Es la forma en que el profesor organiza la progresión de la materia a enseñar: debemos seguir un modelo de sesión clase. La mejor forma de valorar el cómo enseñar es analizando cómo vamos a estructurar un modelo de sesión que generalizamos así:

- Parte Previa (5 minutos): Desplazamiento de los alumnos. Breve explicación de la clase enlazándola con la anterior en el gimnasio o clase. Lista de control, mientras comienzan el calentamiento.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F Nº.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C Nº.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

-Parte Inicial (8-10 minutos):

* Calentamiento: según la actividad.

* Fase Global Inicial. Se trata de la segunda parte del calentamiento toma de contacto con el objetivo principal de la sesión (juegos modificados).

* Parte Principal (35 minutos):

En función de los contenidos a tratar aplicaremos estrategias mixtas.

Ejercicio 1 de diagnóstico, individual o por parejas en función del material.

Ejercicio 2 de diagnóstico y desarrollo también individual o por parejas.

Ejercicio 3 de diagnóstico y desarrollo. Grupos pequeños.

Ejercicio Global trabajo en grupos pequeños (polarizando la atención en la aplicación de los ejercicios anteriores).

Parte Final (3-5 minutos). Finalizaremos siempre con una vuelta a la calma que constará de estiramientos y relajación. Recogida de material por turnos rotativos. Dudas y síntesis de las actividades para recopilarlas en el cuaderno.

- Desplazamiento a la clase.

4. Materiales y recursos:

A) INSTALACIONES

Hemos de reseñar que las instalaciones deportivas del IES no son adecuadas para el desarrollo de nuestro currículo y reúnen las mínimas condiciones exigibles para desarrollar la programación ya que somos tres profesores y carecemos de un gimnasio para ser usado en los días de lluvia.

Las instalaciones que tenemos son las siguientes:

Terrenos (pistas) exteriores. Todas, excepto la pista cubierta, en pésimas condiciones ya que el suelo es muy corrosivo y el alumnado se lesiona. El terreno no es liso y no agarra demasiado.

Con orientación norte sur:

- 1 terreno cubierto con marcaje reglamentario de Baloncesto y de voleibol, con dos canastas ancladas al suelo.

Con orientación Este-Oeste, y situado entre las anteriores:

- 1 terreno de albero con dos porterías de Fútbol.

Almacén de material, consiste en un almacén anexo a la sala de profesores que se accede por fuera, hacia el edificio de Levante I y que estaba en pésimas condiciones de suciedad acumulada a principios de curso. Hay un gran acumulo de ácaros y mobiliario almacenado en cajas.

Zona techada, donde está la pista de baloncesto, pero que en los días de lluvia se moja al haber goteras y no estar cubierta por los laterales.

Otros: Sala multiusos (con escenario y material audiovisual), biblioteca y aula de informática adecuadas.

B) MATERIAL DEL ALUMNADO.

El alumnado trabajará diversos contenidos de la asignatura a través de fichas que se entregarán en clase como retos deportivos, fichas de Frecuencia Cardíaca, dianas de autoevaluación y coevaluación, fichas de gamificación de combas, etc.

C) MATERIALES.

MATERIAL FIJO

6 porterías de fútbol

2 canastas

1 Red Soporte

MATERIAL TECNOLÓGICO

1 altavoz de música grande

2 altavoces pequeños

MATERIAL PESADO

12 colchonetas

4 contrapesos bádminton

6 postes bádminton

1 plinto

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 14/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 14/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLonLoe_2023

5 bancos suecos

MATERIAL MÓVIL
 46 aros grandes
 6 aros pequeños
 4 redes para balones
 12 esterillas verdes
 12 esterillas azules
 4 redes tenis de mesa
 26 picas de madera

MATERIAL AUXILIAR
 1 cronómetro
 2 cintas de medir
 1 compresor
 2 infladores grandes
 2 infladores pequeños
 15 agujas
 8 brújulas
 12 balizas

Cód.Centro: 11701152

MATERIAL FUNGIBLE
 - 8 palas azules plástico
 -Raquetas speed bádminton
 -12 palas tenis de mesa
 -Paquetes con volantes de bádminton
 1 paquete con volantes de speed bádminton
 12 volantes shuttleball
 30 pelotas de tenis de mesa
 5 pelotas hockey pequeñas
 11 pelotas hockey grandes
 20 sticks rojos hockey
 10 sticks amarillos hockey
 6 sticks azules hockey
 2 sticks negros hockey
 10 sticks azules oscuro lacrosse
 8 sticks rojos lacrosse
 2 pelotas medianas de plástico
 39 petos (16 azules, 13 naranjas, 10 grises)
 7 conos grandes
 2 juegos de conos chincheta
 6 conos amarillos para picas
 Balones:
 12 voleibol
 6 baloncesto (talla 7)
 6 baloncesto (talla 6)
 21 balonmano
 6 fútbol
 6 rugby
 15 balones medicinales
 14 pelotas de espuma
 25 raquetas bádminton
 24 raquetas shuttleball
 15 palas de madera
 5 estuches para tenis de mesa

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

MATERIAL ALTERNATIVO
 8 cintas elásticas
 6 cuerdas

Pág.: 14 de 76

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUIwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

12 combas plástico negro
2 cuerdas largas finas
1 cuerda gruesa
24 combas plástico azules
18 indiacas
22 diabólos
24 discos voladores
8 anillas de plástico
5 monopatines
5 protecciones patines
28 pelotas petanca hierro
28 pelotas petanca plástico
3 porta pelotas de petanca
66 brazaletes
24 combas plástico azules

Cód.Centro: 11701152

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La información que se trasladará a los padres, madres o quienes ejerzan la tutela legal del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, será la media ponderada de los criterios de evaluación, los cuales están ponderados todos por igual tanto en los cursos pares como impares. Para poder superar la asignatura en cada trimestre, la media ponderada de los criterios evaluados deberá de ser superior a 5 puntos sobre 10. La nota final será la media aritmética de cada trimestre, siendo esta no inferior a 5 para superar la asignatura.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN:

Las herramientas de evaluación que se van a utilizar son de gran variedad, entre las que encontramos las siguientes:

- Fichas de clase.
- Rúbricas de observación.
- Rúbricas de pruebas motrices.
- Proyectos de investigación - acción.
- Fichas de coevaluación de retos deportivos.
- Dianas de autoevaluación.
- Listas de control del comportamiento diario.

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIA SUSPENSA.

La evaluación se llevará a cabo a través del plan de recuperación de pendientes que consiste en:

- A) El alumnado con la materia suspensa tendrá que aprobar el primer y segundo trimestre del presente curso matriculado para superar la materia pendiente.
- B) El alumnado que no cumpla con el apartado A, tendrá que realizar un cuaderno de actividades que se entregará al profesor responsable de la asignatura en la fecha prevista.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- 1- TÍTULO: COGIENDO OLAS (El Palmar)
- DESCRIPCIÓN: Iniciación al surf en El Palmar.
- OBJETIVOS: Realizar y conocer actividades físicas en el medio acuático como el surf.
- CONTENIDOS: Actividades físicas en el medio natural. Surf.
- EVALUACIÓN: Ficha de actividades acuáticas.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 4º ESO.
- COSTE ACTIVIDAD: Pendiente de presupuesto.
- TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre.
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física.

Pág.: 15 de 76

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUIwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

- 2.- TÍTULO: INICIACIÓN A LA VELA (Puerto Alcaidesa, La Línea)
- DESCRIPCIÓN: Realización de actividades acuáticas en el Puerto de la Alcaidesa, en La Línea, donde los alumnos aprenderán sobre este deporte y saldrán al mar a practicarlo.
 - OBJETIVO: Realización de actividades en el medio natural, en este caso en el medio acuático.
 - CONTENIDOS: Realización de actividades en el medio natural.
 - EVALUACIÓN: Ficha sobre actividades realizadas.
 - ALUMNADO PARTICIPANTE: 1º, 2º, 3º, 4º ESO
 - COSTE DE ACTIVIDAD: Pendiente de presupuesto
 - TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre.
 - PERSONAL ENCARGADO: Profesores de Educación Física.

Cód.Centro: 11701152

- 3.-TÍTULO: MULTIDEPORTE ACTIVIDADES ACUÁTICAS
- DESCRIPCIÓN: Realización de actividades en medio natural, en este caso en el medio acuático, en una localidad de la provincia de Cádiz, donde podremos practicar Padel surf, windsurf, etc.
 - OBJETIVO: Realizar y conocer diferentes deportes en el medio acuático, como pueden ser el windsurf y el padel surf.
 - CONTENIDOS: Actividades físicas en el medio natural. Windsurf, padel surf.
 - EVALUACIÓN: Ficha sobre actividades acuáticas practicadas.
 - ALUMNADO PARTICIPANTE: Alumnado de 1º, 2º, 3º, 4º ESO
 - COSTE ACTIVIDAD: Entre 10-15 euros
 - TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre
 - PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de Educación Física.

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

- 4 -TÍTULO: RECORRIDO EN KAYAK POR RÍO PALMONES O GUADIARO.
- DESCRIPCIÓN: Recorrido en kayak por el río Palmones o Guadiaro como actividad en el medio natural, con la empresa Andalucía Activities.
 - OBJETIVO: Realización de actividad física en el medio natural, en este caso en el medio acuático.
 - CONTENIDOS: Realizar actividad física en el medio natural. Kayak, piragua.
 - EVALUACIÓN: Ficha sobre la actividad realizada.
 - ALUMNADO PARTICIPANTE: 3º ESO
 - COSTE DE ACTIVIDAD: 15-20 euros.
 - TEMPORALIZACIÓN: Segundo/Tercer trimestre
 - PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de Educación Física.

5. TÍTULO: PARQUE AVENTURAS AMAZONIA (Marbella)
- DESCRIPCIÓN: Realización de actividades de escalada y tirolesa en el parque de multiaventuras Amazonía (Marbella).
 - OBJETIVOS: Realizar actividad física en el medio natural como la escalada y la tirolesa.
 - CONTENIDOS: Actividades físicas en el medio natural. Escalada.
 - EVALUACIÓN: Ficha de Escalada.
 - ALUMNADO PARTICIPANTE: 2º ESO.
 - COSTE ACTIVIDAD: (Pendiente de presupuesto)
 - TEMPORALIZACIÓN: La actividad se realizará en el segundo trimestre.
 - PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física.

- 6- TÍTULO: SENDERO RÍO DE LA MIEL
- DESCRIPCIÓN: Realización de una salida al medio natural como es el sendero Río de la Miel en la Localidad de Algeciras.
 - OBJETIVOS: Realizar actividad física en el medio natural y reconocer las posibilidades del entorno.
 - CONTENIDOS: Actividades físicas en el medio natural. Senderismo.
 - EVALUACIÓN: Ficha de Senderismo.
 - ALUMNADO PARTICIPANTE: 1º ESO.
 - TEMPORALIZACIÓN: La actividad se realizará en el segundo / tercer trimestre.
 - COSTE ACTIVIDAD: Bus (pendiente de presupuesto)
 - PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física (profesorado de Biología colaborador).

- 7- TÍTULO: MULTIAVENTURA EN CAZORLA.
- DESCRIPCIÓN: Acudiremos a la Sierra de Cazorla (Jaén) para la realización de actividades en el medio natural

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F Nº.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C Nº.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

- como tirolina, sendero, kayak, via ferrata, etc.
- OBJETIVOS: Practicar actividad física en el medio natural.
 - CONTENIDOS: Actividades físicas en el medio natural.
 - EVALUACIÓN: Ficha de deportes en la naturaleza.
 - ALUMNADO PARTICIPANTE: 1º bachillerato y 2º bachillerato (AFSS)
 - COSTE ACTIVIDAD: 200-300€
 - TEMPORALIZACIÓN: La actividad se realizará en el tercer trimestre. Duración 4 días / 3 noches
 - PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física.

8- TÍTULO: CROSFITEA

- DESCRIPCIÓN: Visita de un centro Crossfit para tomar contacto con esta disciplina deportiva.
- OBJETIVOS: Practicar el Crossfit como medio para el mantenimiento de la condición física en un centro especializado para ello.
- CONTENIDOS: Mantenimiento de la condición física. Nuevas tendencias de entrenamiento.
- EVALUACIÓN: Ficha de Crossfit.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 1º bachillerato o 2º bachillerato (AFSS)
- COSTE ACTIVIDAD: Pendiente de presupuesto.
- TEMPORALIZACIÓN: La actividad se realizará en el segundo trimestre.
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física.

Cód.Centro: 11701152

- 9- TÍTULO: SOMOS OLÍMPICOS (Pueblo Nuevo de Guadaro)
- DESCRIPCIÓN: Olimpiada de atletismo organizada en Pueblo Nuevo de Guadaro, donde participarán con otros centros escolares y practicarán distintas modalidades del atletismo.
 - OBJETIVOS: Poner en práctica lo aprendido del atletismo en una competición con alumnos de otros institutos.
 - CONTENIDOS: Fundamentos del atletismo y competición.
 - EVALUACIÓN: Ficha de atletismo.
 - ALUMNADO PARTICIPANTE: Todos los cursos
 - COSTE ACTIVIDAD: Pendiente de presupuesto.
 - TEMPORALIZACIÓN: La actividad se realizará en el tercer trimestre.
 - PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física.

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.	
Descriptores operativos:	
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.	
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la	

Pág.: 17 de 76

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 18/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38

VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 18/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

responsabilidad de su aprendizaje.	
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.	
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.	
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.	
Competencia clave: Competencia emprendedora.	
Descriptor operativo:	
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.	
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.	
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.	
Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.	
Descriptor operativo:	
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.	
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés...), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.	
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.	
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.	
Competencia clave: Competencia ciudadana.	
Descriptor operativo:	
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.	
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una	

VERIFICACIÓN	q3pmCSRtk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptoros operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptoros operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptoros operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 20/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL	Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318		11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 20/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO	Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584		11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

10. Competencias específicas:

Denominación
EFI.1.1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.
EFI.1.2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.
EFI.1.3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.
EFI.1.4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.
EFI.1.5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 21/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 21/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

Competencia específica: EFI.1.1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	
Criterios de evaluación:	
EFI.1.1.1. Identificar y establecer secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad corporal.	Método de calificación: Media aritmética.
EFI.1.1.2. Comenzar a incorporar procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Método de calificación: Media aritmética.
EFI.1.1.3. Identificar y adoptar de manera responsable medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo.	Método de calificación: Media aritmética.
EFI.1.1.4. Identificar los protocolos de intervención y medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	Método de calificación: Media aritmética.
EFI.1.1.5. Identificar y analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	Método de calificación: Media aritmética.
EFI.1.1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: EFI.1.2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	
Criterios de evaluación:	
EFI.1.2.1. Participar en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	Método de calificación: Media aritmética.
EFI.1.2.2. Actuar correctamente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente y a la lógica interna en contextos de actuación reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.	Método de calificación: Media aritmética.
EFI.1.2.3. Iniciarse en la muestra de evidencias de control y dominio corporal y al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: EFI.1.3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	
Criterios de evaluación:	
EFI.1.3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos.	Método de calificación: Media aritmética.
EFI.1.3.2. Colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para	

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 22/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 22/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. Método de calificación: Media aritmética.
EFI.1.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, ético, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia respetando al propio cuerpo y al de los demás. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: EFI.1.4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.
Criterios de evaluación:
EFI.1.4.1.Gestionar la participación en juegos propios de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas. Método de calificación: Media aritmética.
EFI.1.4.2.Reconocer las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones. Método de calificación: Media aritmética.
EFI.1.4.3.Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: EFI.1.5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.
Criterios de evaluación:
EFI.1.5.1.Participar en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica. Método de calificación: Media aritmética.
EFI.1.5.2.Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas. Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Vida activa y saludable
1. Salud física.
1. Tasa mínima de actividad física diaria y semanal.
2. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales.
3. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos, alimentación y actividad física.
4. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural, respiración y relajación.
5. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura.
6. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.
2. Salud social.
1. Efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.
2. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, y de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.
3. Salud mental.

Pág.: 22 de 76

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 23/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL	Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318		11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 23/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO	Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584		11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

1. Aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices.
2. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.
B. Organización y gestión de la actividad física.
7. Prevención de accidentes en las prácticas motrices.
1. Calzado deportivo y ergonomía.
2. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.
3. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas.
4. Técnica PAS (proteger, avisar, socorrer). Protocolo 112.
1. Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.
2. Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas de higiene como elemento imprescindible en contextos de práctica de la actividad física y deportiva.
3. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.
4. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.
5. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.
6. Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales.
C. Resolución de problemas en situaciones motrices.
1. Toma de decisiones. Utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales.
2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas.
3. Capacidades perceptivo-motrices en el contexto de la práctica deportiva condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud.
4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.
5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.
6. Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la actividad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.
7. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.
8. Adaptación de las acciones propias a las estrategias básicas de ataque y defensa en diferentes situaciones motrices en deportes de colaboración-oposición con y sin interacción con un móvil.
D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.
1. Gestión emocional.
1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones.
2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.
3. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.
4. Reconocimiento y concienciación emocional.
2. Habilidades sociales.
1. Conductas prosociales en situaciones motrices colectivas: ayuda, colaboración, cooperación, empatía y solidaridad.
2. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.
3. Funciones de arbitraje deportivo.
4. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.
E. Manifestaciones de la cultura motriz.
1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural.
2. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.
3. Deporte y perspectiva de género. Medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Presencia y relevancia de figuras del deporte.
F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

Pág.: 23 de 76

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 24/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL	Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318		11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 24/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO	Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584		11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

1. Normas de uso: respeto a las normas viales en desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.
2. Nuevos espacios y prácticas deportivas.
3. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).
4. Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles consecuencias graves en los mismos.

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

Pág.: 24 de 76

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 25/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38
			

VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 25/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07
			

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
EFI.1.1					X	X		X							X								X			X								
EFI.1.2											X	X																						
EFI.1.3			X														X										X							
EFI.1.4		X	X				X											X	X	X	X												X	
EFI.1.5				X	X	X				X		X													X									

Cód.Centro: 11701152

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUIwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 26/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 26/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



CONCRECIÓN ANUAL
2º de E.S.O. Educación Física

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

1. Evaluación inicial:

- Permite conocer cuál es la situación de partida de los alumnos e iniciar una actuación ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos.
- Se realiza a principio de curso para orientar el aprendizaje del grupo clase, encontrar ciertas dificultades en el alumnado y precisar sobre el tipo de actividades que mejor se adaptan al grupo.
- La evaluación inicial para este nivel consistirá en la realización de varias pruebas físico-motrices donde valoraremos de forma cuantitativa el estado motriz y físico del alumnado, así como la observación sistemática de actitudes inherentes del alumnado en esta etapa que valoraremos de forma cualitativa a través de una rúbrica de observación.

2. Principios Pedagógicos:

Las Orientaciones Metodológicas no pueden establecerse como técnicas de intervención de forma ideal, dado que la realidad en que intervenimos no es uniforme, y, por tanto, la actuación pedagógica no puede tener una estructura rígida y de resultados inequívocos.

Las orientaciones hay que entenderlas en un sentido de búsqueda de estrategias adecuadas, de líneas metodológicas que, puestas en práctica bajo unas determinadas condiciones humanas, ambientales y materiales, logren unos resultados acordes con los planteamientos de base que la Educación Física pretende. De esta forma, se proponen 9 pautas generales de actuación, basadas en el constructivismo a través de las cuáles basaremos nuestros principios pedagógicos:

1. Necesidad de partir del nivel de desarrollo del alumno, respetando sus posibilidades de razonamiento y aprendizaje. Para ello hay que tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos antes de iniciar la enseñanza de cualquier contenido.
2. Favorecer la construcción de aprendizajes significativos, relacionando los nuevos contenidos a aprender con los que ya poseen. Para ello el contenido tiene que ser significativo tanto desde el punto de vista lógico (de su estructura interna) como desde el punto de vista psicológico (estructura cognitiva del alumno) para su posible asimilación.
3. Se ha de posibilitar aprendizajes significativos por sí mismos, utilizando estrategias adecuadas, que acerquen al alumno a su contexto real.
4. En el aprendizaje constructivo es importante la dimensión socializadora, crear actividades y tareas que socialicen al alumnado en el contexto de la sociedad actual.
5. Hay que desarrollar el pensamiento crítico y recreativo.
6. La significatividad del aprendizaje está muy directamente relacionada con su funcionalidad.
7. En el aprendizaje significativo se utiliza la memorización comprensiva frente a la memorización mecánica o repetitiva.
8. La experiencia física permitirá construir un aprendizaje constructivo significativo ya que implica una toma de conciencia de la realidad.
9. El objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser la modificación de los esquemas de conocimiento del alumno: revisión, enriquecimiento, diferenciación, construcción y coordinación progresiva.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Según Delgado Noguera, M.A., los profesionales de la educación, y más concretamente los de Educación Física, utilizamos con frecuencia términos como método de enseñanza, estrategia de enseñanza, estilo de enseñanza, etc.; existe cierta confusión terminológica. El método es un camino para alcanzar una meta. En una terminología más moderna, se utilizan los siguientes términos para explicar las diferentes situaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Seguendo a Delgado Noguera, M.A. se utilizan los siguientes términos para explicar las diferentes situaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A) TÉCNICA DE ENSEÑANZA.

Es la forma más efectiva de llevar a cabo la comunicación y presentación del contenido de nuestra enseñanza.

Hay 2 técnicas de enseñanza:

- Instrucción directa: El profesor/a da toda la resolución del problema. Dice lo que hay que hacer y cómo. No hay ningún tipo de reflexión por parte del alumno. El mecanismo que predomina es el de ejecución. Se utilizará en el IES ANTONIO MACHADO poco y sobre todo a principio de curso y con ciertos contenidos que requieren gran

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 27/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 27/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLonLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

control por parte del profesorado, para una correcta ejecución de ejercicios, por ejemplo.

- Indagación o búsqueda: El profesor/a no da la resolución al problema. Deja la posibilidad de reflexión a los alumnos. Lo que importa es el proceso y los mecanismos predominantes son el de decisión y percepción. En el desarrollo de la Programación de aula, se utilizarán ambas técnicas de enseñanza. La Instrucción Directa, tendrá una mayor relevancia en el aprendizaje de gestos técnicos, la realización de test físicos, y en todas aquellas ocasiones en las que se informa directamente al alumno/a sobre la solución del problema concretándole como puede realizar el ejercicio. Puntualmente, y en algunos ejercicios utilizaremos la indagación o búsqueda (consideramos que es necesario una madurez por parte del alumnado a la hora de proponer esta técnica de enseñanza), caso de contenidos de expresión corporal o variaciones a algún problema propuesto y para fomentar la competencia en autonomía y aprender a aprender.

B) ESTILOS DE ENSEÑANZA

Es el conjunto de las 3 interacciones que se dan en el proceso de enseñanza-aprendizaje: interacción profesor-alumno, interacción socio-afectiva e interacción de organización y control.

Utilizaremos los siguientes Estilos de Enseñanza, con sus características:

B1. ESTILOS DE ENSEÑANZA TRADICIONALES

Se basan en la enseñanza tradicional, centrada en el profesor y en el contenido, caracterizados por ser totalmente transmisores. Los objetivos a desarrollar son: Repetir los ejercicios físicos a realizar bajo el mando del profesor/a. o crear una dependencia absoluta del profesor/a Transmitir el modelo de lo que hay que hacer. Estos E.E. Tradicionales se pueden dividir en:

- Mando Directo.
- Modificación del mando Directo
- Asignación de Tareas.

Mando Directo.

El mando directo lo utilizaremos en pocas ocasiones para tener control del aula y en grupos más indisciplinados y poco autónomos.

Modificación del Mando Directo

El profesor, con respecto al anterior es más flexible; la planificación la realiza el profesor, decide todas las decisiones pre, inter y postactivas. La organización es más flexible que en el Mando Directo. A diferencia del anterior existen correcciones individuales. El conocimiento de los resultados individuales específicos y C.R. individuales inespecíficos, aproximadamente un 10%.

Mejoran las relaciones socioafectivas por un menor control, organización más flexible, distribución del alumno/a, la posición y evolución del profesor/a no es tan destacada y se acerca a los alumnos/as.

Asignación de tareas

El cambio fundamental con respecto a los otros dos estilos es que pasa el protagonismo del profesor/a al protagonismo de la tarea. Se permiten modificaciones durante la realización de la clase.

La organización puede ser semiformal o informal, en función del material o de la tarea, pero como condición fundamental no interferir las áreas de trabajo. La tarea es la misma para todos, pero el alumno/a lo ejecuta en función de su nivel (cierta individualización). Se utilizan señales sólo para el comienzo y final, y el profesor evoluciona su posición, dando CR: CR generales (60%), CR individual (40%).

Se mejoran las relaciones socio-afectivas con relación a los otros 2 estilos de enseñanza anteriores. Las normas están determinadas por: la tarea y la organización, ya no por el profesor como las dos anteriores. Otra diferencia con respecto a los otros dos anteriores son con respecto a las decisiones interactivas, que el alumno/a toma la decisión de la organización y el ritmo de ejecución.

B2. ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE FOMENTAN LA INDIVIDUALIZACIÓN

Son aquellos en los que la labor del profesor se adapta a la actitud y aptitud de los alumnos/as permitiendo que estos avancen a ritmo y tiempo personal, y así poder alcanzar las diferentes posibilidades de aprendizaje de cada alumno. Con estos E.E. el alumno/a aprende, actúa y trabaja por sí mismo, sin la continua y constante dirección del profesor.

Los objetivos a desarrollar son:

- Lograr un gran nivel de autodecisión y de trabajo o independencia en los alumnos.
- Permitir al alumnado autoevaluar sus propias ejecuciones
- Recaer en el propio alumno/a algunas de las decisiones interactivas.
- Posibilitar que el alumno/a elija los contenidos de enseñanza según sus intereses.
- Favorecer el trabajo según las posibilidades del alumnado (relacionado con el aprendizaje constructivista).
- Dentro de los E.E. que fomentan la individualización, utilizaremos prioritariamente el trabajo en grupos de nivel y en grupos de interés.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 28/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 28/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

La organización por grupos la realizaremos con la finalidad y haciendo hincapié en la individualización, pero también estamos socializando, aunque este no sea nuestro objetivo prioritario. Dentro del trabajo se encuentra:

- Enseñanza por niveles
- Enseñanza por intereses

Por tanto, el primer requisito, es que exista una clase con diferentes niveles y diferentes intereses.

Diagnóstico previo. Primeramente, hay que realizar un diagnóstico previo para ver los intereses (cuestionarios) o niveles (observación). Para poder individualizar es necesario una madurez grupal e individual, además de un espacio, instalaciones y materiales.

Información. La información inicial general puede ser igual para todos o diferenciada por subgrupos. La información inicial de la tarea debe ser diferente a cada grupo, realizando una parte más global para que no pierdan la atención.

Conocimiento de los Resultados. El conocimiento de los resultados debe ser diferente a cada subgrupo y de manera individual específico (por niveles) e individual inespecífico (por intereses).

La organización. Dependerá de la madurez del grupo, se pueden utilizar responsables del subgrupo. Es necesario establecer un criterio para evolucionar, se puede cambiar de grupo, de un nivel a otro sin que influya en la nota.

En la individualización por intereses se forman los subgrupos por elección propia, y puede ser para un periodo fijo o para un periodo intermitente. En la individualización por niveles, la evolución se produce por el profesorado mediante test, hojas de observación, etc.

La autoevaluación se produce cuando existe madurez.

El papel del profesor. Va a estar centrado en la tarea, mediante la ayuda y la atención en el aprendizaje, centrándose sus esfuerzos en dar el conocimiento de los resultados. Se mejoran las relaciones socio-afectivas, sobre todo dentro de cada subgrupo.

Espacio. Con respecto al espacio y la ubicación de los subgrupos, hay que delimitar los territorios, evitando las interferencias, nunca dejar de observar al grupo más lejano. Utilizar responsables del material. El cambio de tarea puede estar organizado por el profesorado o por la lista de tareas (en función de la madurez del grupo).

B3. ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE FOMENTAN LA PARTICIPACIÓN.

- Enseñanza recíproca. Se llevará a cabo cuando los alumnos estén organizados por parejas y se corrigen y complementan entre ellos.
- Enseñanza en grupos reducidos: Cuando la instalación y el material lo permitan es el estilo que permite una mayor participación del alumnado.

B4. ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE FOMENTAN LA CREATIVIDAD.

Se llevará a cabo en aquellas ocasiones en las que los alumnos tengan que inventar alguna coreografía, formación, enlace, etc. No obstante, se les dará siempre unos requisitos y directrices previos.

B5. ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE FOMENTAN LA SOCIALIZACIÓN.

En nuestra área se producen en gran número de situaciones: juegos, partidos o juegos por equipos, trabajo en grupos reducidos, etc.

INTERVENCIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO.

Desde el enfoque de la pedagogía general y con las características de nuestro alumnado pasaremos a resumir sus principios más comúnmente aceptados para el IES Antonio Machado.

Motivar. Indudablemente nuestra actitud hacia el alumnado es un aspecto fundamental.

Reconocer sus progresos individuales y como grupo, chocar las manos, aplaudir cuando algo se hace bien, son acciones sencillas y que ayudan y mucho a generar en el alumnado un sentimiento de autoestima, de capacidad de competencia imprescindible para adherirse a la práctica físico-deportiva. La actividad del alumnado debe estar siempre presente y debe ser intensa por su parte.

Partir del nivel de desarrollo del alumno. Valorar el nivel de desarrollo evolutivo de los alumnos y sus experiencias y aprendizajes previos para conocer el nivel del que partirá nuestra enseñanza. Respeto del momento evolutivo del individuo en el que se encuentra, partiendo del desarrollo del alumno y respetando sus estadios evolutivos.

Fomentar la participación del alumnado en un clima de cooperación y respeto. Intervenir durante el proceso cuando la actitud del alumnado no se corresponda con los objetivos que perseguimos. Para ello y/o cualquier breve explicación estableceremos un sistema de señales desde el primer día de clase en las normas diarias. Por ejemplo, el que utilizamos en 1º de ESO y funciona muy bien a modo de juego (Consigna: ¿quién es el último o la última en enterarse?) es levantar la mano, el alumnado debe repetir exactamente el mismo gesto y acercarse en silencio. Si están lejos (circuitos) se utilizará una señal sonora con anterioridad.

Construir aprendizajes significativos. Relación entre los diversos aprendizajes, facilitando al alumnado la construcción de nuevos conceptos y procedimientos útiles para la asimilación de otros nuevos. Es decir, que exista

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 29/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F Nº.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 29/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C Nº.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

transferencia. Propondremos una variada gama de actividades que puedan practicarse en el entorno, en el recreo, en el programa de Escuelas Deportivas o en el Patronato Municipal favoreciéndose así transferencias válidas a posteriores etapas educativas y diferentes momentos de ocio y recreación. El paso previo para alcanzar aprendizajes significativos consiste en crear un estado de desequilibrio en el alumnado, que provoque la necesidad de una nueva acomodación de sus esquemas de conocimiento.

Aprender a aprender debemos favorecer la autonomía del alumno/a. Siguiendo un proceso que vaya de menor a mayor autonomía por parte del sujeto. Dar importancia a las estrategias cognitivas de exploración y descubrimiento, que facilitan al alumnado la creación de esquemas de conocimiento, que se verán constantemente modificados por nuevos aprendizajes que obligarán a su reelaboración, facilitando el aprender por aprender.

Proponer situaciones de aprendizaje funcional: comprobaremos la utilidad de los contenidos aprendidos en situaciones reales de juego, orientación, cabuiería, actividades en la playa, etc. Hay que romper el molde de la memoria repetitiva, dando paso a una memoria comprensiva que ayude al alumnado en la construcción de nuevos aprendizajes.

Proponer la interacción en el aula (patio). Resulta fundamental para educar en actitudes y competencias básicas crear un clima de cooperación y solidaridad. Nuestro papel será básico para la eliminación de los estereotipos, potenciando la igualdad de roles y la participación en grupos mixtos. La diversificación se presenta como una solución tanto para el logro de una coherente coeducación, como para la integración, dentro del respeto de la individualidad, en un programa común.

Valoración del proceso sobre el resultado final. Valoraremos de forma fundamental el proceso de aprendizaje, reflexionando constantemente sobre sus actuaciones y considerando el progreso del estudiante en relación con el trabajo realizado y su evolución, y no únicamente en función de los resultados obtenidos.

Atención especial a los problemas relacionados con la autoestima. Utilizaremos refuerzos positivos, diversos niveles de ejecución y una adecuada comunicación que posibilitarán actitudes de tolerancia, respeto y trato social en todos los alumnos.

Interrelación de contenidos. Debe existir relación tanto entre los contenidos presentes dentro de la materia de Educación Física como entre los contenidos de nuestra materia con el resto de materias.

Organización de los grupos. Dentro de la metodología y enlazando con los estilos cobra especial importancia la organización pues ella favorece o frena el trabajo del alumnado y por tanto influye en el tiempo real de práctica. Intentando evitar los tiempos de espera, jugaremos con los agrupamientos, el ratio alumnos-material y las formaciones: en oleadas, en filas, en circuito, en parejas. También es importante marcar un tiempo de práctica o un número de repeticiones para evitar que, en la ambigüedad, los alumnos paren. Ello también implica un reto.

Utilizaremos una metodología ecléctica según los diferentes contenidos. En su mayoría utilizaremos técnicas de enseñanza por indagación. Descubrimiento guiado y resolución de problemas, para mejorar la implicación cognitiva del alumnado.

La Estrategia en la práctica: global inicial (polarizando la atención), analítica (para ciertos gestos técnicos) y global (modificaciones de la situación real y/o global pura). La intensidad será media, con diferentes niveles de intensidad, (considerando alumnado asmático o con problemas cardio- respiratorios) y las tareas propuestas tienen distintos niveles de dificultad (media-baja).

Mejorar el conocimiento de los resultados. Información por parte del profesor, o de sus compañeros (coevaluación), observar varias veces la ejecución y evolucionar por todo el espacio. Utilizaremos a alumnos/as lesionados para ayudar a la toma de datos involucrándoles en el proceso. Fomentar la indagación y autoevaluación de su resultado a través de interrogantes.

Anticipación a los problemas: seguridad en la práctica. Los espacios y materiales no deben suponer peligro alguno. Valoraremos la atención al cuidado de las instalaciones y su uso, la manipulación correcta de materiales, la adecuación de diferentes ejercicios a las edades y niveles del alumnado. Estableceremos períodos alternativos de trabajo y descanso, etc. (consideración de la intensidad para la alumna asmática).

Favorecer la higiene antes, durante y al final de la práctica deportiva, dentro de las posibilidades de nuestro centro.

C) LA ESTRATEGIA EN LA PRÁCTICA.

Es la forma de abordar los diferentes ejercicios que componen la progresión de la enseñanza de una determinada habilidad o tarea motriz. Es la forma en que el profesor organiza la progresión de la materia a enseñar: debemos seguir un modelo de sesión clase. La mejor forma de valorar el cómo enseñar es analizando cómo vamos a estructurar un modelo de sesión que generalizamos así:

- Parte Previa (5 minutos): Desplazamiento de los alumnos. Breve explicación de la clase enlazándola con la anterior en el gimnasio o clase. Lista de control, mientras comienzan el calentamiento.

-Parte Inicial (8-10 minutos):

* Calentamiento: según la actividad.

* Fase Global Inicial. Se trata de la segunda parte del calentamiento toma de contacto con el objetivo principal

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 30/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 30/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLonLoe_2023

de la sesión (juegos modificados).

* Parte Principal (35 minutos):

En función de los contenidos a tratar aplicaremos estrategias mixtas.

- Ejercicio 1 de diagnóstico, individual o por parejas en función del material.
 - Ejercicio 2 de diagnóstico y desarrollo también individual o por parejas.
 - Ejercicio 3 de diagnóstico y desarrollo. Grupos pequeños.
 - Ejercicio Global trabajo en grupos pequeños (polarizando la atención en la aplicación de los ejercicios anteriores).
- Parte Final (3-5 minutos). Finalizaremos siempre con una vuelta a la calma que constará de estiramientos y relajación. Recogida de material por turnos rotativos. Dudas y síntesis de las actividades para recopilarlas en el cuaderno.
- Desplazamiento a la clase.

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

4. Materiales y recursos:

A) INSTALACIONES

Hemos de reseñar que las instalaciones deportivas del IES no son adecuadas para el desarrollo de nuestro currículo y reúnen las mínimas condiciones exigibles para desarrollar la programación ya que somos tres profesores y carecemos de un gimnasio para ser usado en los días de lluvia.

Las instalaciones que tenemos son las siguientes:

Terrenos (pistas) exteriores. Todas, excepto la pista cubierta, en pésimas condiciones ya que el suelo es muy corrosivo y el alumnado se lesiona. El terreno no es liso y no agarra demasiado.

Con orientación norte sur:

- 1 terreno cubierto con marcaje reglamentario de Baloncesto y de voleibol, con dos canastas ancladas al suelo.

Con orientación Este-Oeste, y situado entre las anteriores:

- 1 terreno de albero con dos porterías de Fútbol.

Almacén de material, consiste en un almacén anexo a la sala de profesores que se accede por fuera, hacia el edificio de Levante I y que estaba en pésimas condiciones de suciedad acumulada a principios de curso. Hay un gran acumulo de ácaros y mobiliario almacenado en cajas.

Zona techada, donde está la pista de baloncesto, pero que en los días de lluvia se moja al haber goteras y no estar cubierta por los laterales.

Otros: Sala multiusos (con escenario y material audiovisual), biblioteca y aula de informática adecuadas.

B) MATERIAL DEL ALUMNADO.

El alumnado trabajará diversos contenidos de la asignatura a través de fichas que se entregarán en clase como retos deportivos, fichas de Frecuencia Cardíaca, dianas de autoevaluación y coevaluación, fichas de gamificación de combas, etc.

C) MATERIALES.

MATERIAL FIJO

6 porterías de fútbol

2 canastas

1 Red Soporte

MATERIAL TECNOLÓGICO

1 altavoz de música grande

2 altavoces pequeños

MATERIAL PESADO

12 colchonetas

4 contrapesos bádminton

6 postes bádminton

1 plinto

5 bancos suecos

MATERIAL MÓVIL

46 aros grandes

6 aros pequeños

4 redes para balones

12 esterillas verdes

12 esterillas azules

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUIwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 31/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 31/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

4 redes tenis de mesa
 26 picas de madera
 MATERIAL AUXILIAR
 1 cronómetro
 2 cintas de medir
 1 compresor
 2 infladores grandes
 2 infladores pequeños
 15 agujas
 8 brújulas
 12 balizas
 MATERIAL FUNGIBLE
 - 8 palas azules plástico
 -Raquetas speed bádminton
 -12 palas tenis de mesa
 -Paquetes con volantes de bádminton
 1 paquete con volantes de speed bádminton
 12 volantes shuttleball
 30 pelotas de tenis de mesa
 5 pelotas hockey pequeñas
 11 pelotas hockey grandes
 20 sticks rojos hockey
 10 sticks amarillos hockey
 6 sticks azules hockey
 2 sticks negros hockey
 10 sticks azules oscuro lacrosse
 8 stricks rojos lacrosse
 2 pelotas medianas de plástico
 39 petos (16 azules, 13 naranjas, 10 grises)
 7 conos grandes
 2 juegos de conos chincheta
 6 conos amarillos para picas
 Balones:
 12 voleibol
 6 baloncesto (talla 7)
 6 baloncesto (talla 6)
 21 balonmano
 6 fútbol
 6 rugby
 15 balones medicinales
 14 pelotas de espuma
 25 raquetas bádminton
 24 raquetas shuttleball
 15 palas de madera
 5 estuches para tenis de mesa
 MATERIAL ALTERNATIVO
 8 cintas elásticas
 6 cuerdas
 12 combas plástico negro
 2 cuerdas largas finas
 1 cuerda gruesa
 24 combas plástico azules
 18 indiacas
 22 diabólos
 24 discos voladores
 8 anillas de plástico
 5 monopatines
 5 protecciones patines
 28 pelotas petanca hierro

Pág.: 31 de 76

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 32/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 32/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProdidLomLoe_2023

 28 pelotas petanca plástico
 3 porta pelotas de petanca
 66 brazaletes
 24 combas plástico azules

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La información que se trasladará a los padres, madres o quienes ejerzan la tutela legal del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, será la media ponderada de los criterios de evaluación, los cuales están ponderados todos por igual tanto en los cursos pares como impares. Para poder superar la asignatura en cada trimestre, la media ponderada de los criterios evaluados deberá de ser superior a 5 puntos sobre 10. La nota final será la media aritmética de cada trimestre, siendo esta no inferior a 5 para superar la asignatura.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN:

Las herramientas de evaluación que se van a utilizar son de gran variedad, entre las que encontramos las siguientes:

- Fichas de clase.
- Rúbricas de observación.
- Rúbricas de pruebas motrices.
- Proyectos de investigación - acción.
- Fichas de coevaluación de retos deportivos.
- Dianas de autoevaluación.
- Listas de control del comportamiento diario.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIA SUSPENSADA.

La evaluación se llevará a cabo a través del plan de recuperación de pendientes que consiste en:

- A) El alumnado con la materia suspensa tendrá que aprobar el primer y segundo trimestre del presente curso matriculado para superar la materia pendiente.
- B) El alumnado que no cumpla con el apartado A, tendrá que realizar un cuaderno de actividades que se entregará al profesor responsable de la asignatura en la fecha prevista.

Cód.Centro: 11701152

6. Temporalización:
6.1 Unidades de programación:
6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Baloncesto

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

7. Actividades complementarias y extraescolares:
1- TÍTULO: COGIENDO OLAS (El Palmar)

- DESCRIPCIÓN: Iniciación al surf en El Palmar.
- OBJETIVOS: Realizar y conocer actividades físicas en el medio acuático como el surf.
- CONTENIDOS: Actividades físicas en el medio natural. Surf.
- EVALUACIÓN: Ficha de actividades acuáticas.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 4º ESO.
- COSTE ACTIVIDAD: Pendiente de presupuesto.
- TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre.
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física.

2.- TÍTULO: INICIACIÓN A LA VELA (Puerto Alcaidesa, La Línea)

- DESCRIPCIÓN: Realización de actividades acuáticas en el Puerto de la Alcaidesa, en La Línea, donde los alumnos aprenderán sobre este deporte y saldrán al mar a practicarlo.
- OBJETIVO: Realización de actividades en el medio natural, en este caso en el medio acuático.
- CONTENIDOS: Realización de actividades en el medio natural.
- EVALUACIÓN: Ficha sobre actividades realizadas.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 1º, 2º, 3º, 4º ESO
- COSTE DE ACTIVIDAD: Pendiente de presupuesto

Pág.: 32 de 76

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 33/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 33/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

- TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre.
- PERSONAL ENCARGADO: Profesores de Educación Física.

3.-TÍTULO: MULTIDEPORTE ACTIVIDADES ACUÁTICAS

- DESCRIPCIÓN: Realización de actividades en medio natural, en este caso en el medio acuático, en una localidad de la provincia de Cádiz, donde podremos practicar Padel surf, windsurf, etc.
- OBJETIVO: Realizar y conocer diferentes deportes en el medio acuático, como pueden ser el windsurf y el padel surf.
- CONTENIDOS: Actividades físicas en el medio natural. Windsurf, padel surf.
- EVALUACIÓN: Ficha sobre actividades acuáticas practicadas.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: Alumnado de 1º, 2º, 3º, 4º ESO
- COSTE ACTIVIDAD: Entre 10-15 euros
- TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de Educación Física.

4 -TÍTULO: RECORRIDO EN KAYAK POR RÍO PALMONES O GUADIARO.

- DESCRIPCIÓN: Recorrido en kayak por el río Palmones o Guadiaro como actividad en el medio natural, con la empresa Andalucía Activities.
- OBJETIVO: Realización de actividad física en el medio natural, en este caso en el medio acuático.
- CONTENIDOS: Realizar actividad física en el medio natural. Kayak, piragua.
- EVALUACIÓN: Ficha sobre la actividad realizada.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 3º ESO
- COSTE DE ACTIVIDAD: 15-20 euros.
- TEMPORALIZACIÓN: Segundo/Tercer trimestre
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de Educación Física.

5. TÍTULO: PARQUE AVENTURAS AMAZONIA (Marbella)

- DESCRIPCIÓN: Realización de actividades de escalada y tirolesa en el parque de multiaventuras Amazonía (Marbella).
- OBJETIVOS: Realizar actividad física en el medio natural como la escalada y la tirolesa.
- CONTENIDOS: Actividades físicas en el medio natural. Escalada.
- EVALUACIÓN: Ficha de Escalada.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 2º ESO.
- COSTE ACTIVIDAD: (Pendiente de presupuesto)
- TEMPORALIZACIÓN: La actividad se realizará en el segundo trimestre.
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física.

6- TÍTULO: SENDERO RÍO DE LA MIEL

- DESCRIPCIÓN: Realización de una salida al medio natural como es el sendero Río de la Miel en la Localidad de Algeciras.
- OBJETIVOS: Realizar actividad física en el medio natural y reconocer las posibilidades del entorno.
- CONTENIDOS: Actividades físicas en el medio natural. Senderismo.
- EVALUACIÓN: Ficha de Senderismo.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 1º ESO.
- TEMPORALIZACIÓN: La actividad se realizará en el segundo / tercer trimestre.
- COSTE ACTIVIDAD: Bus (pendiente de presupuesto)
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física (profesorado de Biología colaborador).

7- TÍTULO: MULTIAVENTURA EN CAZORLA.

- DESCRIPCIÓN: Acudiremos a la Sierra de Cazorla (Jaén) para la realización de actividades en el medio natural como tirolesa, sendero, kayak, vía ferrata, etc.
- OBJETIVOS: Practicar actividad física en el medio natural.
- CONTENIDOS: Actividades físicas en el medio natural.
- EVALUACIÓN: Ficha de deportes en la naturaleza.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 1º bachillerato y 2º bachillerato (AFSS)
- COSTE ACTIVIDAD: 200-300€
- TEMPORALIZACIÓN: La actividad se realizará en el tercer trimestre. Duración 4 días / 3 noches
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 34/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 34/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

8- TÍTULO: CROSFITEA

- DESCRIPCIÓN: Visita de un centro Crossfit para tomar contacto con esta disciplina deportiva.
- OBJETIVOS: Practicar el Crossfit como medio para el mantenimiento de la condición física en un centro especializado para ello.
- CONTENIDOS: Mantenimiento de la condición física. Nuevas tendencias de entrenamiento.
- EVALUACIÓN: Ficha de Crossfit.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 1º bachillerato o 2º bachillerato (AFSS)
- COSTE ACTIVIDAD: Pendiente de presupuesto.
- TEMPORALIZACIÓN: La actividad se realizará en el segundo trimestre.
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física.

9- TÍTULO: SOMOS OLÍMPICOS (Pueblo Nuevo de Guadaro)

- DESCRIPCIÓN: Olimpiada de atletismo organizada en Pueblo Nuevo de Guardaro, donde participarán con otros centros escolares y practicarán distintas modalidades del atletismo.
- OBJETIVOS: Poner en práctica lo aprendido del atletismo en una competición con alumnos de otros institutos.
- CONTENIDOS: Fundamentos del atletismo y competición.
- EVALUACIÓN: Ficha de atletismo.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: Todos los cursos
- COSTE ACTIVIDAD: Pendiente de presupuesto.
- TEMPORALIZACIÓN: La actividad se realizará en el tercer trimestre.
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Pág.: 34 de 76

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 35/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F Nº.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 35/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C Nº.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

Descriptores operativos:	
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.	
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.	
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.	
Competencia clave: Competencia ciudadana.	
Descriptores operativos:	
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.	
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.	
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.	
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.	
Descriptores operativos:	
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.	
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.	
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.	
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.	
Competencia clave: Competencia digital.	
Descriptores operativos:	
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.	
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más	

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 36/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318		11/11/2025 10:50:38	



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 36/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584		11/11/2025 14:17:07	



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.	
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.	
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.	
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.	
Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.	
Descriptores operativos:	
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.	
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.	
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.	
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.	
Competencia clave: Competencia emprendedora.	
Descriptores operativos:	
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.	
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.	
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.	
Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.	
Descriptores operativos:	
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.	
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la	

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 37/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 37/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

10. Competencias específicas:

Denominación
EFI.2.1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.
EFI.2.2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.
EFI.2.3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.
EFI.2.4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.
EFI.2.5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 38/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL	Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318		11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 38/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO	Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584		11/11/2025 14:17:07



11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

Competencia específica: EFI.2.1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	
Criterios de evaluación:	
EFI.2.1.1.Establecer y organizar secuencias de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello y haciendo uso de recursos digitales respetando, aceptando y valorando la propia realidad e intensidad corporal y la de los demás. Método de calificación: Media aritmética.	
EFI.2.1.2.Incorporar hábitos relacionados con procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. Método de calificación: Media aritmética.	
EFI.2.1.3.Identificar y adoptar de manera responsable y de manera autónoma medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. Método de calificación: Media aritmética.	
EFI.2.1.4.Identificar y actuar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física de acuerdo a los protocolos de intervención, aplicando medidas básicas de primeros auxilios en diferentes contextos y ante diferentes tipos de lesiones. Método de calificación: Media aritmética.	
EFI.2.1.5.Analizar y valorar críticamente la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, en diferentes contextos y situaciones, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción en el entorno escolar y en las actividades de la vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas. Método de calificación: Media aritmética.	
EFI.2.1.6.Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte. Método de calificación: Media aritmética.	
Competencia específica: EFI.2.2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	
Criterios de evaluación:	
EFI.2.2.1.Desarrollar proyectos y aplicaciones de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con apoyo ocasional estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, reconociendo y desarrollando así actitudes de superación, crecimiento y resiliencia. Método de calificación: Media aritmética.	
EFI.2.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y del oponente y a la lógica interna en contextos reales o simulados. Método de calificación: Media aritmética.	
EFI.2.2.3.Evidenciar cierto grado de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas con apoyo ocasional en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía. Método de calificación: Media aritmética.	
Competencia específica: EFI.2.3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 39/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 39/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLonLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

Criterios de evaluación:
EFI.2.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. Método de calificación: Media aritmética.
EFI.2.3.2.Cooperar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos y deportes no convencionales, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. Método de calificación: Media aritmética.
EFI.2.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, ético, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia. Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: EFI.2.4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.

Criterios de evaluación:
EFI.2.4.1.Practicar y apreciar las manifestaciones artístico expresivas de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas. Método de calificación: Media aritmética.
EFI.2.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones. Método de calificación: Media aritmética.
EFI.2.4.3.Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y desde una perspectiva crítica y creativa. Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: EFI.2.5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.

Criterios de evaluación:
EFI.2.5.1.Participar en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica. Método de calificación: Media aritmética.
EFI.2.5.2.Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano de Andalucía, seleccionando y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas establecidas con ayuda. Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Vida activa y saludable.
1. Salud física.
1. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales.
2. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos, alimentación y actividad física.
3. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural, respiración y relajación.
4. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura.
5. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado.

Pág.: 39 de 76

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 40/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL	Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318		11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 40/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO	Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584		11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLonLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

6. Características de las actividades físicas saludables.
2. Salud social. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, y de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.
1. Salud social. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, y de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.
3. Salud mental.
1. Aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices.
2. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas.
3. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.
B. Organización y gestión de la actividad física.
7. Prevención de accidentes en las prácticas motrices.
1. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.
2. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas.
3. Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar).
1. Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.
2. La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.
3. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.
4. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.
5. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.
6. Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales.
C. Resolución de problemas en situaciones motrices.
1. Toma de decisiones.
1. Utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales.
2. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas.
3. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.
4. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.
5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil y aplicación de estrategias.
2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas.
1. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas.
3. Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud.
1. Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud.
4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.
1. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.
5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.
1. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.
D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.
1. Gestión emocional.
1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones.
2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.
3. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

Pág.: 40 de 76

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 41/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL	Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318		11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 41/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO	Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584		11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

4. Reconocimiento y concienciación emocional.
2. Habilidades sociales.
1. Conductas prosociales en situaciones motrices colectivas: ayuda, colaboración, cooperación, empatía y solidaridad.
2. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.
3. Funciones de arbitraje deportivo.
4. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.
E. Manifestaciones de la cultura motriz.
1. Usos comunicativos de la corporalidad.
1. Expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos.
2. Técnicas de interpretación.
2. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. El Flamenco.
1. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. El Flamenco.
3. Deporte y perspectiva de género.
1. Análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos y técnicas, y otras).
2. Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas. Impacto social, aspectos positivos y negativos.
F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
1. Consumo responsable: autoconstrucción de materialesreciclados para la práctica motriz.
2. Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos urbanos y naturales de la red de espacios protegidos andaluces.
3. Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.
4. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 42/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 42/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
EFI.2.1					X	X		X							X								X			X								
EFI.2.2											X	X																						
EFI.2.3			X														X										X							
EFI.2.4		X	X				X											X	X	X	X												X	
EFI.2.5				X	X	X				X		X													X									

Cód.Centro: 11701152

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUIwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 43/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 43/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



CONCRECIÓN ANUAL

3º de E.S.O. Educación Física

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

1. Evaluación inicial:

- Permite conocer cuál es la situación de partida de los alumnos e iniciar una actuación ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos.
- Se realiza a principio de curso para orientar el aprendizaje del grupo clase, encontrar ciertas dificultades en el alumnado y precisar sobre el tipo de actividades que mejor se adaptan al grupo.
- La evaluación inicial para este nivel consistirá en la realización de varias pruebas físico-motrices donde valoraremos de forma cuantitativa el estado motriz y físico del alumnado, así como la observación sistemática de actitudes inherentes del alumnado en esta etapa que valoraremos de forma cualitativa a través de una rúbrica de observación.

2. Principios Pedagógicos:

Las Orientaciones Metodológicas no pueden establecerse como técnicas de intervención de forma ideal, dado que la realidad en que intervenimos no es uniforme, y, por tanto, la actuación pedagógica no puede tener una estructura rígida y de resultados inequívocos.

Las orientaciones hay que entenderlas en un sentido de búsqueda de estrategias adecuadas, de líneas metodológicas que, puestas en práctica bajo unas determinadas condiciones humanas, ambientales y materiales, logren unos resultados acordes con los planteamientos de base que la Educación Física pretende. De esta forma, se proponen 9 pautas generales de actuación, basadas en el constructivismo a través de las cuáles basaremos nuestros principios pedagógicos:

1. Necesidad de partir del nivel de desarrollo del alumno, respetando sus posibilidades de razonamiento y aprendizaje. Para ello hay que tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos antes de iniciar la enseñanza de cualquier contenido.
2. Favorecer la construcción de aprendizajes significativos, relacionando los nuevos contenidos a aprender con los que ya poseen. Para ello el contenido tiene que ser significativo tanto desde el punto de vista lógico (de su estructura interna) como desde el punto de vista psicológico (estructura cognitiva del alumno) para su posible asimilación.
3. Se ha de posibilitar aprendizajes significativos por sí mismos, utilizando estrategias adecuadas, que acerquen al alumno a su contexto real.
4. En el aprendizaje constructivo es importante la dimensión socializadora, crear actividades y tareas que socialicen al alumnado en el contexto de la sociedad actual.
5. Hay que desarrollar el pensamiento crítico y recreativo.
6. La significatividad del aprendizaje está muy directamente relacionada con su funcionalidad.
7. En el aprendizaje significativo se utiliza la memorización comprensiva frente a la memorización mecánica o repetitiva.
8. La experiencia física permitirá construir un aprendizaje constructivo significativo ya que implica una toma de conciencia de la realidad.
9. El objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser la modificación de los esquemas de conocimiento del alumno: revisión, enriquecimiento, diferenciación, construcción y coordinación progresiva.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Según Delgado Noguera, M.A., los profesionales de la educación, y más concretamente los de Educación Física, utilizamos con frecuencia términos como método de enseñanza, estrategia de enseñanza, estilo de enseñanza, etc.; existe cierta confusión terminológica. El método es un camino para alcanzar una meta. En una terminología más moderna, se utilizan los siguientes términos para explicar las diferentes situaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Siguiendo a Delgado Noguera, M.A. se utilizan los siguientes términos para explicar las diferentes situaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A) TÉCNICA DE ENSEÑANZA.

Es la forma más efectiva de llevar a cabo la comunicación y presentación del contenido de nuestra enseñanza. Hay 2 técnicas de enseñanza:

- Instrucción directa: El profesor/a da toda la resolución del problema. Dice lo que hay que hacer y cómo. No hay ningún tipo de reflexión por parte del alumno. El mecanismo que predomina es el de ejecución. Se utilizará en el

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 44/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 44/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLonLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

IES ANTONIO MACHADO poco y sobre todo a principio de curso y con ciertos contenidos que requieren gran control por parte del profesorado, para una correcta ejecución de ejercicios, por ejemplo.

- Indagación o búsqueda: El profesor/a no da la resolución al problema. Deja la posibilidad de reflexión a los alumnos. Lo que importa es el proceso y los mecanismos predominantes son el de decisión y percepción. En el desarrollo de la Programación de aula, se utilizarán ambas técnicas de enseñanza. La Instrucción Directa, tendrá una mayor relevancia en el aprendizaje de gestos técnicos, la realización de test físicos, y en todas aquellas ocasiones en las que se informa directamente al alumno/a sobre la solución del problema concretándole como puede realizar el ejercicio. Puntualmente, y en algunos ejercicios utilizaremos la indagación o búsqueda (consideramos que es necesario una madurez por parte del alumnado a la hora de proponer esta técnica de enseñanza), caso de contenidos de expresión corporal o variaciones a algún problema propuesto y para fomentar la competencia en autonomía y aprender a aprender.

B) ESTILOS DE ENSEÑANZA

Es el conjunto de las 3 interacciones que se dan en el proceso de enseñanza-aprendizaje: interacción profesor-alumno, interacción socio-afectiva e interacción de organización y control.

Utilizaremos los siguientes Estilos de Enseñanza, con sus características:

B1. ESTILOS DE ENSEÑANZA TRADICIONALES

Se basan en la enseñanza tradicional, centrada en el profesor y en el contenido, caracterizados por ser totalmente transmisores. Los objetivos a desarrollar son: Repetir los ejercicios físicos a realizar bajo el mando del profesor/a. o crear una dependencia absoluta del profesor/a Transmitir el modelo de lo que hay que hacer. Estos E.E. Tradicionales se pueden dividir en:

- Mando Directo.
- Modificación del mando Directo
- Asignación de Tareas.

Mando Directo.

El mando directo lo utilizaremos en pocas ocasiones para tener control del aula y en grupos más indisciplinados y poco autónomos.

Modificación del Mando Directo

El profesor, con respecto al anterior es más flexible; la planificación la realiza el profesor, decide todas las decisiones pre, inter y postactivas. La organización es más flexible que en el Mando Directo. A diferencia del anterior existen correcciones individuales. El conocimiento de los resultados individuales específicos y C.R. individuales inespecíficos, aproximadamente un 10%.

Mejoran las relaciones socioafectivas por un menor control, organización más flexible, distribución del alumno/a, la posición y evolución del profesor/a no es tan destacada y se acerca a los alumnos/as.

Asignación de tareas

El cambio fundamental con respecto a los otros dos estilos es que pasa el protagonismo del profesor/a al protagonismo de la tarea. Se permiten modificaciones durante la realización de la clase.

La organización puede ser semiformal o informal, en función del material o de la tarea, pero como condición fundamental no interferir las áreas de trabajo. La tarea es la misma para todos, pero el alumno/a lo ejecuta en función de su nivel (cierta individualización). Se utilizan señales sólo para el comienzo y final, y el profesor evoluciona su posición, dando CR: CR generales (60%), CR individual (40%).

Se mejoran las relaciones socio-afectivas con relación a los otros 2 estilos de enseñanza anteriores. Las normas están determinadas por: la tarea y la organización, ya no por el profesor como las dos anteriores. Otra diferencia con respecto a los otros dos anteriores son con respecto a las decisiones interactivas, que el alumno/a toma la decisión de la organización y el ritmo de ejecución.

B2. ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE FOMENTAN LA INDIVIDUALIZACIÓN

Son aquellos en los que la labor del profesor se adapta a la actitud y aptitud de los alumnos/as permitiendo que estos avancen a ritmo y tiempo personal, y así poder alcanzar las diferentes posibilidades de aprendizaje de cada alumno. Con estos E.E. el alumno/a aprende, actúa y trabaja por sí mismo, sin la continua y constante dirección del profesor.

Los objetivos a desarrollar son:

- Lograr un gran nivel de autodecisión y de trabajo o independencia en los alumnos.
- Permitir al alumnado autoevaluar sus propias ejecuciones
- Recaer en el propio alumno/a algunas de las decisiones interactivas.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 45/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F Nº.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 45/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C Nº.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLonLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

- Posibilitar que el alumno/a elija los contenidos de enseñanza según sus intereses.
 - Favorecer el trabajo según las posibilidades del alumnado (relacionado con el aprendizaje constructivista).
 - Dentro de los E.E. que fomentan la individualización, utilizaremos prioritariamente el trabajo en grupos de nivel y en grupos de interés.
 La organización por grupos la realizaremos con la finalidad y haciendo hincapié en la individualización, pero también estamos socializando, aunque este no sea nuestro objetivo prioritario. Dentro del trabajo se encuentra:
 - Enseñanza por niveles
 - Enseñanza por intereses
 Por tanto, el primer requisito, es que exista una clase con diferentes niveles y diferentes intereses.
 Diagnóstico previo. Primeramente, hay que realizar un diagnóstico previo para ver los intereses (cuestionarios) o niveles (observación). Para poder individualizar es necesario una madurez grupal e individual, además de un espacio, instalaciones y materiales.
 Información. La información inicial general puede ser igual para todos o diferenciada por subgrupos. La información inicial de la tarea debe ser diferente a cada grupo, realizando una parte más global para que no pierdan la atención.
 Conocimiento de los Resultados. El conocimiento de los resultados debe ser diferente a cada subgrupo y de manera individual específico (por niveles) e individual inespecífico (por intereses).
 La organización. Dependerá de la madurez del grupo, se pueden utilizar responsables del subgrupo. Es necesario establecer un criterio para evolucionar, se puede cambiar de grupo, de un nivel a otro sin que influya en la nota.
 En la individualización por intereses se forman los subgrupos por elección propia, y puede ser para un periodo fijo o para un periodo intermitente. En la individualización por niveles, la evolución se produce por el profesorado mediante test, hojas de observación, etc.
 La autoevaluación se produce cuando existe madurez.
 El papel del profesor. Va a estar centrado en la tarea, mediante la ayuda y la atención en el aprendizaje, centrándose sus esfuerzos en dar el conocimiento de los resultados. Se mejoran las relaciones socio-afectivas, sobre todo dentro de cada subgrupo.
 Espacio. Con respecto al espacio y la ubicación de los subgrupos, hay que delimitar los territorios, evitando las interferencias, nunca dejar de observar al grupo más lejano. Utilizar responsables del material. El cambio de tarea puede estar organizado por el profesorado o por la lista de tareas (en función de la madurez del grupo).

B3. ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE FOMENTAN LA PARTICIPACIÓN.

- Enseñanza recíproca. Se llevará a cabo cuando los alumnos estén organizados por parejas y se corrigen y complementan entre ellos.
 - Enseñanza en grupos reducidos: Cuando la instalación y el material lo permitan es el estilo que permite una mayor participación del alumnado.

B4. ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE FOMENTAN LA CREATIVIDAD.

Se llevará a cabo en aquellas ocasiones en las que los alumnos tengan que inventar alguna coreografía, formación, enlace, etc. No obstante, se les dará siempre unos requisitos y directrices previos.

B5. ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE FOMENTAN LA SOCIALIZACIÓN.

En nuestra área se producen en gran número de situaciones: juegos, partidos o juegos por equipos, trabajo en grupos reducidos, etc.

INTERVENCIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO.

Desde el enfoque de la pedagogía general y con las características de nuestro alumnado pasaremos a resumir sus principios más comúnmente aceptados para el IES Antonio Machado.

Motivar. Indudablemente nuestra actitud hacia el alumnado es un aspecto fundamental.

Reconocer sus progresos individuales y como grupo, chocar las manos, aplaudir cuando algo se hace bien, son acciones sencillas y que ayudan y mucho a generar en el alumnado un sentimiento de autoestima, de capacidad de competencia imprescindible para adherirse a la práctica físico-deportiva. La actividad del alumnado debe estar siempre presente y debe ser intensa por su parte.

Partir del nivel de desarrollo del alumno. Valorar el nivel de desarrollo evolutivo de los alumnos y sus experiencias y aprendizajes previos para conocer el nivel del que partirá nuestra enseñanza. Respeto del momento evolutivo del individuo en el que se encuentra, partiendo del desarrollo del alumno y respetando sus estadios evolutivos.

Fomentar la participación del alumnado en un clima de cooperación y respeto. Intervenir durante el proceso cuando la actitud del alumnado no se corresponda con los objetivos que perseguimos. Para ello y/o cualquier breve explicación estableceremos un sistema de señales desde el primer día de clase en las normas diarias. Por ejemplo, el que utilizamos en 1º de ESO y funciona muy bien a modo de juego (Consigna: ¿quién es el último o la

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 46/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL	Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318		11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 46/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO	Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584		11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLonLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

última en enterarse?) es levantar la mano, el alumnado debe repetir exactamente el mismo gesto y acercarse en silencio. Si están lejos (circuitos) se utilizará una señal sonora con anterioridad.

Construir aprendizajes significativos. Relación entre los diversos aprendizajes, facilitando al alumnado la construcción de nuevos conceptos y procedimientos útiles para la asimilación de otros nuevos. Es decir, que exista transferencia. Propondremos una variada gama de actividades que puedan practicarse en el entorno, en el recreo, en el programa de Escuelas Deportivas o en el Patronato Municipal favoreciéndose así transferencias válidas a posteriores etapas educativas y diferentes momentos de ocio y recreación. El paso previo para alcanzar aprendizajes significativos consiste en crear un estado de desequilibrio en el alumnado, que provoque la necesidad de una nueva acomodación de sus esquemas de conocimiento.

Aprender a aprender debemos favorecer la autonomía del alumno/a. Siguiendo un proceso que vaya de menor a mayor autonomía por parte del sujeto. Dar importancia a las estrategias cognitivas de exploración y descubrimiento, que facilitan al alumnado la creación de esquemas de conocimiento, que se verán constantemente modificados por nuevos aprendizajes que obligarán a su reelaboración, facilitando el aprender por aprender.

Proponer situaciones de aprendizaje funcional: comprobaremos la utilidad de los contenidos aprendidos en situaciones reales de juego, orientación, cabuyería, actividades en la playa, etc. Hay que romper el molde de la memoria repetitiva, dando paso a una memoria comprensiva que ayude al alumnado en la construcción de nuevos aprendizajes.

Proponer la interacción en el aula (patio). Resulta fundamental para educar en actitudes y competencias básicas crear un clima de cooperación y solidaridad. Nuestro papel será básico para la eliminación de los estereotipos, potenciando la igualdad de roles y la participación en grupos mixtos. La diversificación se presenta como una solución tanto para el logro de una coherente coeducación, como para la integración, dentro del respeto de la individualidad, en un programa común.

Valoración del proceso sobre el resultado final. Valoraremos de forma fundamental el proceso de aprendizaje, reflexionando constantemente sobre sus actuaciones y considerando el progreso del estudiante en relación con el trabajo realizado y su evolución, y no únicamente en función de los resultados obtenidos.

Atención especial a los problemas relacionados con la autoestima. Utilizaremos refuerzos positivos, diversos niveles de ejecución y una adecuada comunicación que posibilitarán actitudes de tolerancia, respeto y trato social en todos los alumnos.

Interrelación de contenidos. Debe existir relación tanto entre los contenidos presentes dentro de la materia de Educación Física como entre los contenidos de nuestra materia con el resto de materias.

Organización de los grupos. Dentro de la metodología y enlazando con los estilos cobra especial importancia la organización pues ella favorece o frena el trabajo del alumnado y por tanto influye en el tiempo real de práctica. Intentando evitar los tiempos de espera, jugaremos con los agrupamientos, el ratio alumnos-material y las formaciones: en oleadas, en filas, en circuito, en parejas. También es importante marcar un tiempo de práctica o un número de repeticiones para evitar que, en la ambigüedad, los alumnos paren. Ello también implica un reto.

Utilizaremos una metodología ecléctica según los diferentes contenidos. En su mayoría utilizaremos técnicas de enseñanza por indagación. Descubrimiento guiado y resolución de problemas, para mejorar la implicación cognitiva del alumnado.

La Estrategia en la práctica: global inicial (polarizando la atención), analítica (para ciertos gestos técnicos) y global (modificaciones de la situación real y/o global pura). La intensidad será media, con diferentes niveles de intensidad, (considerando alumnado asmático o con problemas cardio- respiratorios) y las tareas propuestas tienen distintos niveles de dificultad (media-baja).

Mejorar el conocimiento de los resultados. Información por parte del profesor, o de sus compañeros (coevaluación), observar varias veces la ejecución y evolucionar por todo el espacio. Utilizaremos a alumnos/as lesionados para ayudar a la toma de datos involucrándoles en el proceso. Fomentar la indagación y autoevaluación de su resultado a través de interrogantes.

Anticipación a los problemas: seguridad en la práctica. Los espacios y materiales no deben suponer peligro alguno. Valoraremos la atención al cuidado de las instalaciones y su uso, la manipulación correcta de materiales, la adecuación de diferentes ejercicios a las edades y niveles del alumnado. Estableceremos periodos alternativos de trabajo y descanso, etc. (consideración de la intensidad para la alumna asmática).

Favorecer la higiene antes, durante y al final de la práctica deportiva, dentro de las posibilidades de nuestro centro.

C) LA ESTRATEGIA EN LA PRÁCTICA.

Es la forma de abordar los diferentes ejercicios que componen la progresión de la enseñanza de una determinada habilidad o tarea motriz. Es la forma en que el profesor organiza la progresión de la materia a enseñar: debemos seguir un modelo de sesión clase. La mejor forma de valorar el cómo enseñar es analizando cómo vamos a estructurar un modelo de sesión que generalizamos así:

- Parte Previa (5 minutos): Desplazamiento de los alumnos. Breve explicación de la clase enlazándola con la

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 47/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 47/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLonLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

anterior en el gimnasio o clase. Lista de control, mientras comienzan el calentamiento.

-Parte Inicial (8-10 minutos):

* Calentamiento: según la actividad.

* Fase Global Inicial. Se trata de la segunda parte del calentamiento toma de contacto con el objetivo principal de la sesión (juegos modificados).

* Parte Principal (35 minutos):

En función de los contenidos a tratar aplicaremos estrategias mixtas.

- Ejercicio 1 de diagnóstico, individual o por parejas en función del material.

- Ejercicio 2 de diagnóstico y desarrollo también individual o por parejas.

- Ejercicio 3 de diagnóstico y desarrollo. Grupos pequeños.

- Ejercicio Global trabajo en grupos pequeños (polarizando la atención en la aplicación de los ejercicios anteriores).

Parte Final (3-5 minutos). Finalizaremos siempre con una vuelta a la calma que constará de estiramientos y relajación. Recogida de material por turnos rotativos. Dudas y síntesis de las actividades para recopilarlas en el cuaderno.

- Desplazamiento a la clase.

4. Materiales y recursos:

A) INSTALACIONES

Hemos de reseñar que las instalaciones deportivas del IES no son adecuadas para el desarrollo de nuestro currículo y reúnen las mínimas condiciones exigibles para desarrollar la programación ya que somos tres profesores y carecemos de un gimnasio para ser usado en los días de lluvia.

Las instalaciones que tenemos son las siguientes:

Terrenos (pistas) exteriores. Todas, excepto la pista cubierta, en pésimas condiciones ya que el suelo es muy corrosivo y el alumnado se lesiona. El terreno no es liso y no agarra demasiado.

Con orientación norte sur:

- 1 terreno cubierto con marcaje reglamentario de Baloncesto y de voleibol, con dos canastas ancladas al suelo.

Con orientación Este-Oeste, y situado entre las anteriores:

- 1 terreno de albero con dos porterías de Fútbol.

Almacén de material, consiste en un almacén anexo a la sala de profesores que se accede por fuera, hacia el edificio de Levante I y que estaba en pésimas condiciones de suciedad acumulada a principios de curso. Hay un gran acumulo de ácaros y mobiliario almacenado en cajas.

Zona techada, donde está la pista de baloncesto, pero que en los días de lluvia se moja al haber goteras y no estar cubierta por los laterales.

Otros: Sala multiusos (con escenario y material audiovisual), biblioteca y aula de informática adecuadas.

B) MATERIAL DEL ALUMNADO.

El alumnado trabajará diversos contenidos de la asignatura a través de fichas que se entregarán en clase como retos deportivos, fichas de Frecuencia Cardíaca, dianas de autoevaluación y coevaluación, fichas de gamificación de combas, etc.

C) MATERIALES.

MATERIAL FIJO

6 porterías de fútbol

2 canastas

1 Red Soporte

MATERIAL TECNOLÓGICO

1 altavoz de música grande

2 altavoces pequeños

MATERIAL PESADO

12 colchonetas

4 contrapesos bádminton

6 postes bádminton

1 plinto

5 bancos suecos

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 48/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 48/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

MATERIAL MÓVIL
 46 aros grandes
 6 aros pequeños
 4 redes para balones
 12 esterillas verdes
 12 esterillas azules
 4 redes tenis de mesa
 26 picas de madera

MATERIAL AUXILIAR
 1 cronómetro
 2 cintas de medir
 1 compresor
 2 infladores grandes
 2 infladores pequeños
 15 agujas
 8 brújulas
 12 balizas

Cód.Centro: 11701152

MATERIAL FUNGIBLE
 - 8 palas azules plástico
 -Raquetas speed bádminton
 -12 palas tenis de mesa
 -Paquetes con volantes de bádminton
 1 paquete con volantes de speed bádminton
 12 volantes shuttleball
 30 pelotas de tenis de mesa
 5 pelotas hockey pequeñas
 11 pelotas hockey grandes
 20 sticks rojos hockey
 10 sticks amarillos hockey
 6 sticks azules hockey
 2 sticks negros hockey
 10 sticks azules oscuro lacrosse
 8 stricks rojos lacrosse
 2 pelotas medianas de plástico
 39 petos (16 azules, 13 naranjas, 10 grises)
 7 conos grandes
 2 juegos de conos chincheta
 6 conos amarillos para picas

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

Balones:
 12 voleibol
 6 baloncesto (talla 7)
 6 baloncesto (talla 6)
 21 balonmano
 6 fútbol
 6 rugby
 15 balones medicinales
 14 pelotas de espuma
 25 raquetas bádminton
 24 raquetas shuttleball
 15 palas de madera
 5 estuches para tenis de mesa

MATERIAL ALTERNATIVO
 8 cintas elásticas
 6 cuerdas
 12 combas plástico negro

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 49/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 49/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLonLoe_2023

2 cuerdas largas finas
1 cuerda gruesa
24 combas plástico azules
18 indiacas
22 diabólos
24 discos voladores
8 anillas de plástico
5 monopatines
5 protecciones patines
28 pelotas petanca hierro
28 pelotas petanca plástico
3 porta pelotas de petanca
66 brazaletes
24 combas plástico azules

Cód.Centro: 11701152

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La información que se trasladará a los padres, madres o quienes ejerzan la tutela legal del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, será la media ponderada de los criterios de evaluación, los cuales están ponderados todos por igual tanto en los cursos pares como impares. Para poder superar la asignatura en cada trimestre, la media ponderada de los criterios evaluados deberá de ser superior a 5 puntos sobre 10. La nota final será la media aritmética de cada trimestre, siendo esta no inferior a 5 para superar la asignatura.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN:

Las herramientas de evaluación que se van a utilizar son de gran variedad, entre las que encontramos las siguientes:

- Fichas de clase.
- Rúbricas de observación.
- Rúbricas de pruebas motrices.
- Proyectos de investigación - acción.
- Fichas de coevaluación de retos deportivos.
- Dianas de autoevaluación.
- Listas de control del comportamiento diario.

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIA SUSPENSA.

La evaluación se llevará a cabo a través del plan de recuperación de pendientes que consiste en:

- A) El alumnado con la materia suspensa tendrá que aprobar el primer y segundo trimestre del presente curso matriculado para superar la materia pendiente.
- B) El alumnado que no cumpla con el apartado A, tendrá que realizar un cuaderno de actividades que se entregará al profesor responsable de la asignatura en la fecha prevista.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- 1- TÍTULO: COGIENDO OLAS (El Palmar)
- DESCRIPCIÓN: Iniciación al surf en El Palmar.
- OBJETIVOS: Realizar y conocer actividades físicas en el medio acuático como el surf.
- CONTENIDOS: Actividades físicas en el medio natural. Surf.
- EVALUACIÓN: Ficha de actividades acuáticas.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 4º ESO.
- COSTE ACTIVIDAD: Pendiente de presupuesto.
- TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre.
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 50/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38

VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 50/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

2.- TÍTULO: INICIACIÓN A LA VELA (Puerto Alcaidesa, La Línea)

- DESCRIPCIÓN: Realización de actividades acuáticas en el Puerto de la Alcaidesa, en La Línea, donde los alumnos aprenderán sobre este deporte y saldrán al mar a practicarlo.
- OBJETIVO: Realización de actividades en el medio natural, en este caso en el medio acuático.
- CONTENIDOS: Realización de actividades en el medio natural.
- EVALUACIÓN: Ficha sobre actividades realizadas.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 1º, 2º, 3º, 4º ESO
- COSTE DE ACTIVIDAD: Pendiente de presupuesto
- TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre.
- PERSONAL ENCARGADO: Profesores de Educación Física.

3.-TÍTULO: MULTIDEPORTE ACTIVIDADES ACUÁTICAS

- DESCRIPCIÓN: Realización de actividades en medio natural, en este caso en el medio acuático, en una localidad de la provincia de Cádiz, donde podremos practicar Padel surf, windsurf, etc.
- OBJETIVO: Realizar y conocer diferentes deportes en el medio acuático, como pueden ser el windsurf y el padel surf.
- CONTENIDOS: Actividades físicas en el medio natural. Windsurf, padel surf.
- EVALUACIÓN: Ficha sobre actividades acuáticas practicadas.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: Alumnado de 1º, 2º, 3º, 4º ESO
- COSTE ACTIVIDAD: Entre 10-15 euros
- TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de Educación Física.

4 -TÍTULO: RECORRIDO EN KAYAK POR RÍO PALMONES O GUADIARO.

- DESCRIPCIÓN: Recorrido en kayak por el río Palmones o Guadiaro como actividad en el medio natural, con la empresa Andalucía Activities.
- OBJETIVO: Realización de actividad física en el medio natural, en este caso en el medio acuático.
- CONTENIDOS: Realizar actividad física en el medio natural. Kayak, piragua.
- EVALUACIÓN: Ficha sobre la actividad realizada.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 3º ESO
- COSTE DE ACTIVIDAD: 15-20 euros.
- TEMPORALIZACIÓN: Segundo/Tercer trimestre
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de Educación Física.

5. TÍTULO: PARQUE AVENTURAS AMAZONIA (Marbella)

- DESCRIPCIÓN: Realización de actividades de escalada y tirolesa en el parque de multiaventuras Amazonía (Marbella).
- OBJETIVOS: Realizar actividad física en el medio natural como la escalada y la tirolesa.
- CONTENIDOS: Actividades físicas en el medio natural. Escalada.
- EVALUACIÓN: Ficha de Escalada.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 2º ESO.
- COSTE ACTIVIDAD: (Pendiente de presupuesto)
- TEMPORALIZACIÓN: La actividad se realizará en el segundo trimestre.
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física.

6- TÍTULO: SENDERO RÍO DE LA MIEL

- DESCRIPCIÓN: Realización de una salida al medio natural como es el sendero Río de la Miel en la Localidad de Algeciras.
- OBJETIVOS: Realizar actividad física en el medio natural y reconocer las posibilidades del entorno.
- CONTENIDOS: Actividades físicas en el medio natural. Senderismo.
- EVALUACIÓN: Ficha de Senderismo.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 1º ESO.
- TEMPORALIZACIÓN: La actividad se realizará en el segundo / tercer trimestre.
- COSTE ACTIVIDAD: Bus (pendiente de presupuesto)
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física (profesorado de Biología colaborador).

7- TÍTULO: MULTIAVENTURA EN CAZORLA.

- DESCRIPCIÓN: Acudiremos a la Sierra de Cazorla (Jaén) para la realización de actividades en el medio natural como tirolesa, sendero, kayak, vía ferrata, etc.

Pág.: 50 de 76

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 51/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F Nº.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 51/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C Nº.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

- OBJETIVOS: Practicar actividad física en el medio natural.
- CONTENIDOS: Actividades físicas en el medio natural.
- EVALUACIÓN: Ficha de deportes en la naturaleza.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 1º bachillerato y 2º bachillerato (AFSS)
- COSTE ACTIVIDAD: 200-300€
- TEMPORALIZACIÓN: La actividad se realizará en el tercer trimestre. Duración 4 días / 3 noches
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física.

8- TÍTULO: CROSSFITEA

- DESCRIPCIÓN: Visita de un centro Crossfit para tomar contacto con esta disciplina deportiva.
- OBJETIVOS: Practicar el Crossfit como medio para el mantenimiento de la condición física en un centro especializado para ello.
- CONTENIDOS: Mantenimiento de la condición física. Nuevas tendencias de entrenamiento.
- EVALUACIÓN: Ficha de Crossfit.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 1º bachillerato o 2º bachillerato (AFSS)
- COSTE ACTIVIDAD: Pendiente de presupuesto.
- TEMPORALIZACIÓN: La actividad se realizará en el segundo trimestre.
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física.

Cód.Centro: 11701152

9- TÍTULO: SOMOS OLÍMPICOS (Pueblo Nuevo de Guadiaro)

- DESCRIPCIÓN: Olimpiada de atletismo organizada en Pueblo Nuevo de Guadiaro, donde participarán con otros centros escolares y practicarán distintas modalidades del atletismo.
- OBJETIVOS: Poner en práctica lo aprendido del atletismo en una competición con alumnos de otros institutos.
- CONTENIDOS: Fundamentos del atletismo y competición.
- EVALUACIÓN: Ficha de atletismo.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: Todos los cursos
- COSTE ACTIVIDAD: Pendiente de presupuesto.
- TEMPORALIZACIÓN: La actividad se realizará en el tercer trimestre.
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física.

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas,

Pág.: 51 de 76

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 52/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 52/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.
Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptor operativo:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptor operativo:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
Competencia clave: Competencia digital.
Descriptor operativo:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptor operativo:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 53/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL	Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318		11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 53/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO	Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584		11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodpendencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 54/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL	Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318		11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 54/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO	Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584		11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProdidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación
EFI.3.1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.
EFI.3.2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.
EFI.3.3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.
EFI.3.4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.
EFI.3.5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 55/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 55/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

Competencia específica: EFI.3.1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	
Criterios de evaluación:	
EFI.3.1.1.Establecer y organizar secuencias de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello y haciendo uso de recursos digitales respetando, aceptando y valorando la propia realidad e intensidad corporal y la de los demás.	
Método de calificación: Media aritmética.	
EFI.3.1.2.Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	
Método de calificación: Media aritmética.	
EFI.3.1.3.Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	
Método de calificación: Media aritmética.	
EFI.3.1.4.Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.	
Método de calificación: Media aritmética.	
EFI.3.1.5.Identificar y valorar críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de los corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	
Método de calificación: Media aritmética.	
EFI.3.1.6.Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	
Método de calificación: Media aritmética.	
Competencia específica: EFI.3.2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	
Criterios de evaluación:	
EFI.3.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con apoyo ocasional estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, reconociendo y desarrollando así actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	
Método de calificación: Media aritmética.	
EFI.3.2.2.Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos.	
Método de calificación: Media aritmética.	
EFI.3.2.3.Evidenciar progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	
Método de calificación: Media aritmética.	
Competencia específica: EFI.3.3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	
Criterios de evaluación:	

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUiwrjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 56/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 56/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

EFI.3.3.1.Practicar y participar activamente en una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. Método de calificación: Media aritmética.
EFI.3.3.2.Cooperar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final. Método de calificación: Media aritmética.
EFI.3.3.3.Relacionarse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: EFI.3.4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.

Criterios de evaluación:

EFI.3.4.1.Identificar influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía. Método de calificación: Media aritmética.
EFI.3.4.2.Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de Andalucía. Método de calificación: Media aritmética.
EFI.3.4.3.Representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionalmente el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa. Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: EFI.3.5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.

Criterios de evaluación:

EFI.3.5.1.Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. Método de calificación: Media aritmética.
EFI.3.5.2.Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión. Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Vida activa y saludable.
1. Salud física.
1. Control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico.
2. Autorregulación y planificación del entrenamiento.
3. Alimentación saludable (dieta mediterránea, plato de Harvard) y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares).

Pág.: 56 de 76

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 57/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL	Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318		11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 57/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO	Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584		11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLonLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

4. Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares.
5. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares).
6. Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo.
7. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.
B. Organización y gestión de la actividad física.
1. Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.
2. Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.
3. Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.
4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.
5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.
6. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.
7. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.
8. Actuaciones críticas ante accidentes.
9. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Protocolo RCP. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares.
C. Resolución de problemas en situaciones motrices.
1. Toma de decisiones.
1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.
2. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica.
3. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil y/o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.
4. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto.
5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
2. Esquema corporal: toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.
1. Esquema corporal: toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.
3. Capacidades condicionales.
1. Desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud.
2. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia.
3. Sistemas de entrenamiento.
4. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.
1. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-Problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.
D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.
1. Autorregulación emocional.
1. Control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices.
2. Habilidades volitivas y capacidad de superación.
2. Habilidades sociales.
1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.
2. Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.
3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.
E. Manifestaciones de la cultura motriz.

Pág.: 57 de 76

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 58/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 58/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

1. Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.
1. Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.
2. Deporte y perspectiva de género.
1. Historia del deporte desde la perspectiva de género.
2. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Ejemplos que muestren la diversidad en el deporte.
3. Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica.
3. Manifestaciones de la cultura motriz vinculada a Andalucía: juegos, bailes y danzas. El Flamenco.
1. Manifestaciones de la cultura motriz vinculada a Andalucía: juegos, bailes y danzas. El Flamenco.
4. El deporte en Andalucía.
1. El deporte en Andalucía.
5. Los Juegos Olímpicos. La aportación de Andalucía a los Juegos Olímpicos.
1. Los Juegos Olímpicos. La aportación de Andalucía a los Juegos Olímpicos.
F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
1. Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.
2. Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares).
3. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.
4. Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.
5. Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUIwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 59/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 59/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
EFI.3.1					X	X		X							X							X			X		X							
EFI.3.2											X	X																						
EFI.3.3			X														X									X		X		X				
EFI.3.4		X	X				X											X	X	X	X												X	
EFI.3.5				X	X	X				X		X													X									

Cód.Centro: 11701152

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUIwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 60/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 60/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



CONCRECIÓN ANUAL
4º de E.S.O. Educación Física

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

1. Evaluación inicial:

- Permite conocer cuál es la situación de partida de los alumnos e iniciar una actuación ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades de los mismos.
- Se realiza a principio de curso para orientar el aprendizaje del grupo clase, encontrar ciertas dificultades en el alumnado y precisar sobre el tipo de actividades que mejor se adaptan al grupo.
- La evaluación inicial para este nivel consistirá en la realización de varias pruebas físico-motrices donde valoraremos de forma cuantitativa el estado motriz y físico del alumnado, así como la observación sistemática de actitudes inherentes del alumnado en esta etapa que valoraremos de forma cualitativa a través de una rúbrica de observación.

2. Principios Pedagógicos:

Las Orientaciones Metodológicas no pueden establecerse como técnicas de intervención de forma ideal, dado que la realidad en que intervenimos no es uniforme, y, por tanto, la actuación pedagógica no puede tener una estructura rígida y de resultados inequívocos.

Las orientaciones hay que entenderlas en un sentido de búsqueda de estrategias adecuadas, de líneas metodológicas que, puestas en práctica bajo unas determinadas condiciones humanas, ambientales y materiales, logren unos resultados acordes con los planteamientos de base que la Educación Física pretende. De esta forma, se proponen 9 pautas generales de actuación, basadas en el constructivismo a través de las cuáles basaremos nuestros principios pedagógicos:

1. Necesidad de partir del nivel de desarrollo del alumno, respetando sus posibilidades de razonamiento y aprendizaje. Para ello hay que tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos antes de iniciar la enseñanza de cualquier contenido.
2. Favorecer la construcción de aprendizajes significativos, relacionando los nuevos contenidos a aprender con los que ya poseen. Para ello el contenido tiene que ser significativo tanto desde el punto de vista lógico (de su estructura interna) como desde el punto de vista psicológico (estructura cognitiva del alumno) para su posible asimilación.
3. Se ha de posibilitar aprendizajes significativos por sí mismos, utilizando estrategias adecuadas, que acerquen al alumno a su contexto real.
4. En el aprendizaje constructivo es importante la dimensión socializadora, crear actividades y tareas que socialicen al alumnado en el contexto de la sociedad actual.
5. Hay que desarrollar el pensamiento crítico y recreativo.
6. La significatividad del aprendizaje está muy directamente relacionada con su funcionalidad.
7. En el aprendizaje significativo se utiliza la memorización comprensiva frente a la memorización mecánica o repetitiva.
8. La experiencia física permitirá construir un aprendizaje constructivo significativo ya que implica una toma de conciencia de la realidad.
9. El objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser la modificación de los esquemas de conocimiento del alumno: revisión, enriquecimiento, diferenciación, construcción y coordinación progresiva.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Según Delgado Noguera, M.A., los profesionales de la educación, y más concretamente los de Educación Física, utilizamos con frecuencia términos como método de enseñanza, estrategia de enseñanza, estilo de enseñanza, etc.; existe cierta confusión terminológica. El método es un camino para alcanzar una meta. En una terminología más moderna, se utilizan los siguientes términos para explicar las diferentes situaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Siguiendo a Delgado Noguera, M.A. se utilizan los siguientes términos para explicar las diferentes situaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A) TÉCNICA DE ENSEÑANZA.

Es la forma más efectiva de llevar a cabo la comunicación y presentación del contenido de nuestra enseñanza. Hay 2 técnicas de enseñanza:

- Instrucción directa: El profesor/a da toda la resolución del problema. Dice lo que hay que hacer y cómo. No hay ningún tipo de reflexión por parte del alumno. El mecanismo que predomina es el de ejecución. Se utilizará en el IES ANTONIO MACHADO poco y sobre todo a principio de curso y con ciertos contenidos que requieren gran control por parte del profesorado, para una correcta ejecución de ejercicios, por ejemplo.

Pág.: 60 de 76

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 61/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 61/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLonLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

- Indagación o búsqueda: El profesor/a no da la resolución al problema. Deja la posibilidad de reflexión a los alumnos. Lo que importa es el proceso y los mecanismos predominantes son el de decisión y percepción. En el desarrollo de la Programación de aula, se utilizarán ambas técnicas de enseñanza. La Instrucción Directa, tendrá una mayor relevancia en el aprendizaje de gestos técnicos, la realización de test físicos, y en todas aquellas ocasiones en las que se informa directamente al alumno/a sobre la solución del problema concretándole como puede realizar el ejercicio. Puntualmente, y en algunos ejercicios utilizaremos la indagación o búsqueda (consideramos que es necesario una madurez por parte del alumnado a la hora de proponer esta técnica de enseñanza), caso de contenidos de expresión corporal o variaciones a algún problema propuesto y para fomentar la competencia en autonomía y aprender a aprender.

B) ESTILOS DE ENSEÑANZA

Es el conjunto de las 3 interacciones que se dan en el proceso de enseñanza-aprendizaje: interacción profesor-alumno, interacción socio-afectiva e interacción de organización y control.

Utilizaremos los siguientes Estilos de Enseñanza, con sus características:

B1. ESTILOS DE ENSEÑANZA TRADICIONALES

Se basan en la enseñanza tradicional, centrada en el profesor y en el contenido, caracterizados por ser totalmente transmisores. Los objetivos a desarrollar son: Repetir los ejercicios físicos a realizar bajo el mando del profesor/a. o crear una dependencia absoluta del profesor/a Transmitir el modelo de lo que hay que hacer. Estos E.E. Tradicionales se pueden dividir en:

- Mando Directo.
- Modificación del mando Directo
- Asignación de Tareas.

Mando Directo.

El mando directo lo utilizaremos en pocas ocasiones para tener control del aula y en grupos más indisciplinados y poco autónomos.

Modificación del Mando Directo

El profesor, con respecto al anterior es más flexible; la planificación la realiza el profesor, decide todas las decisiones pre, inter y postactivas. La organización es más flexible que en el Mando Directo. A diferencia del anterior existen correcciones individuales. El conocimiento de los resultados individuales específicos y C.R. individuales inespecíficos, aproximadamente un 10%.

Mejoran las relaciones socioafectivas por un menor control, organización más flexible, distribución del alumno/a, la posición y evolución del profesor/a no es tan destacada y se acerca a los alumnos/as.

Asignación de tareas

El cambio fundamental con respecto a los otros dos estilos es que pasa el protagonismo del profesor/a al protagonismo de la tarea. Se permiten modificaciones durante la realización de la clase.

La organización puede ser semiformal o informal, en función del material o de la tarea, pero como condición fundamental no interferir las áreas de trabajo. La tarea es la misma para todos, pero el alumno/a lo ejecuta en función de su nivel (cierta individualización). Se utilizan señales sólo para el comienzo y final, y el profesor evoluciona su posición, dando CR: CR generales (60%), CR individual (40%).

Se mejoran las relaciones socio-afectivas con relación a los otros 2 estilos de enseñanza anteriores. Las normas están determinadas por: la tarea y la organización, ya no por el profesor como las dos anteriores. Otra diferencia con respecto a los otros dos anteriores son con respecto a las decisiones interactivas, que el alumno/a toma la decisión de la organización y el ritmo de ejecución.

B2. ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE FOMENTAN LA INDIVIDUALIZACIÓN

Son aquellos en los que la labor del profesor se adapta a la actitud y aptitud de los alumnos/as permitiendo que estos avancen a ritmo y tiempo personal, y así poder alcanzar las diferentes posibilidades de aprendizaje de cada alumno. Con estos E.E. el alumno/a aprende, actúa y trabaja por sí mismo, sin la continua y constante dirección del profesor.

Los objetivos a desarrollar son:

- Lograr un gran nivel de autodecisión y de trabajo o independencia en los alumnos.
- Permitir al alumnado autoevaluar sus propias ejecuciones
- Recaer en el propio alumno/a algunas de las decisiones interactivas.
- Posibilitar que el alumno/a elija los contenidos de enseñanza según sus intereses.
- Favorecer el trabajo según las posibilidades del alumnado (relacionado con el aprendizaje constructivista).

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 62/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 62/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

- Dentro de los E.E. que fomentan la individualización, utilizaremos prioritariamente el trabajo en grupos de nivel y en grupos de interés.

La organización por grupos la realizaremos con la finalidad y haciendo hincapié en la individualización, pero también estamos socializando, aunque este no sea nuestro objetivo prioritario. Dentro del trabajo se encuentra:

- Enseñanza por niveles
- Enseñanza por intereses

Por tanto, el primer requisito, es que exista una clase con diferentes niveles y diferentes intereses.

Diagnóstico previo. Primeramente, hay que realizar un diagnóstico previo para ver los intereses (cuestionarios) o niveles (observación). Para poder individualizar es necesario una madurez grupal e individual, además de un espacio, instalaciones y materiales.

Información. La información inicial general puede ser igual para todos o diferenciada por subgrupos. La información inicial de la tarea debe ser diferente a cada grupo, realizando una parte más global para que no pierdan la atención.

Conocimiento de los Resultados. El conocimiento de los resultados debe ser diferente a cada subgrupo y de manera individual específico (por niveles) e individual inespecífico (por intereses).

La organización. Dependerá de la madurez del grupo, se pueden utilizar responsables del subgrupo. Es necesario establecer un criterio para evolucionar, se puede cambiar de grupo, de un nivel a otro sin que influya en la nota.

En la individualización por intereses se forman los subgrupos por elección propia, y puede ser para un periodo fijo o para un periodo intermitente. En la individualización por niveles, la evolución se produce por el profesorado mediante test, hojas de observación, etc.

La autoevaluación se produce cuando existe madurez.

El papel del profesor. Va a estar centrado en la tarea, mediante la ayuda y la atención en el aprendizaje, centrándose sus esfuerzos en dar el conocimiento de los resultados. Se mejoran las relaciones socio-afectivas, sobre todo dentro de cada subgrupo.

Espacio. Con respecto al espacio y la ubicación de los subgrupos, hay que delimitar los territorios, evitando las interferencias, nunca dejar de observar al grupo más lejano. Utilizar responsables del material. El cambio de tarea puede estar organizado por el profesorado o por la lista de tareas (en función de la madurez del grupo).

B3. ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE FOMENTAN LA PARTICIPACIÓN.

- Enseñanza recíproca. Se llevará a cabo cuando los alumnos estén organizados por parejas y se corrigen y complementan entre ellos.
- Enseñanza en grupos reducidos: Cuando la instalación y el material lo permitan es el estilo que permite una mayor participación del alumnado.

B4. ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE FOMENTAN LA CREATIVIDAD.

Se llevará a cabo en aquellas ocasiones en las que los alumnos tengan que inventar alguna coreografía, formación, enlace, etc. No obstante, se les dará siempre unos requisitos y directrices previos.

B5. ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE FOMENTAN LA SOCIALIZACIÓN.

En nuestra área se producen en gran número de situaciones: juegos, partidos o juegos por equipos, trabajo en grupos reducidos, etc.

INTERVENCIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO.

Desde el enfoque de la pedagogía general y con las características de nuestro alumnado pasaremos a resumir sus principios más comúnmente aceptados para el IES Antonio Machado.

Motivar. Indudablemente nuestra actitud hacia el alumnado es un aspecto fundamental.

Reconocer sus progresos individuales y como grupo, chocar las manos, aplaudir cuando algo se hace bien, son acciones sencillas y que ayudan y mucho a generar en el alumnado un sentimiento de autoestima, de capacidad de competencia imprescindible para adherirse a la práctica físico-deportiva. La actividad del alumnado debe estar siempre presente y debe ser intensa por su parte.

Partir del nivel de desarrollo del alumno. Valorar el nivel de desarrollo evolutivo de los alumnos y sus experiencias y aprendizajes previos para conocer el nivel del que partirá nuestra enseñanza. Respeto del momento evolutivo del individuo en el que se encuentra, partiendo del desarrollo del alumno y respetando sus estadios evolutivos.

Fomentar la participación del alumnado en un clima de cooperación y respeto. Intervenir durante el proceso cuando la actitud del alumnado no se corresponda con los objetivos que perseguimos. Para ello y/o cualquier breve explicación estableceremos un sistema de señales desde el primer día de clase en las normas diarias. Por ejemplo, el que utilizamos en 1º de ESO y funciona muy bien a modo de juego (Consigna: ¿quién es el último o la última en enterarse?) es levantar la mano, el alumnado debe repetir exactamente el mismo gesto y acercarse en silencio. Si están lejos (circuitos) se utilizará una señal sonora con anterioridad.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 63/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 63/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

Construir aprendizajes significativos. Relación entre los diversos aprendizajes, facilitando al alumnado la construcción de nuevos conceptos y procedimientos útiles para la asimilación de otros nuevos. Es decir, que exista transferencia. Propondremos una variada gama de actividades que puedan practicarse en el entorno, en el recreo, en el programa de Escuelas Deportivas o en el Patronato Municipal favoreciéndose así transferencias válidas a posteriores etapas educativas y diferentes momentos de ocio y recreación. El paso previo para alcanzar aprendizajes significativos consiste en crear un estado de desequilibrio en el alumnado, que provoque la necesidad de una nueva acomodación de sus esquemas de conocimiento.

Aprender a aprender debemos favorecer la autonomía del alumno/a. Siguiendo un proceso que vaya de menor a mayor autonomía por parte del sujeto. Dar importancia a las estrategias cognitivas de exploración y descubrimiento, que facilitan al alumnado la creación de esquemas de conocimiento, que se verán constantemente modificados por nuevos aprendizajes que obligarán a su reelaboración, facilitando el aprender por aprender.

Proponer situaciones de aprendizaje funcional: comprobaremos la utilidad de los contenidos aprendidos en situaciones reales de juego, orientación, cabuiería, actividades en la playa, etc. Hay que romper el molde de la memoria repetitiva, dando paso a una memoria comprensiva que ayude al alumnado en la construcción de nuevos aprendizajes.

Proponer la interacción en el aula (patio). Resulta fundamental para educar en actitudes y competencias básicas crear un clima de cooperación y solidaridad. Nuestro papel será básico para la eliminación de los estereotipos, potenciando la igualdad de roles y la participación en grupos mixtos. La diversificación se presenta como una solución tanto para el logro de una coherente coeducación, como para la integración, dentro del respeto de la individualidad, en un programa común.

Valoración del proceso sobre el resultado final. Valoraremos de forma fundamental el proceso de aprendizaje, reflexionando constantemente sobre sus actuaciones y considerando el progreso del estudiante en relación con el trabajo realizado y su evolución, y no únicamente en función de los resultados obtenidos.

Atención especial a los problemas relacionados con la autoestima. Utilizaremos refuerzos positivos, diversos niveles de ejecución y una adecuada comunicación que posibilitarán actitudes de tolerancia, respeto y trato social en todos los alumnos.

Interrelación de contenidos. Debe existir relación tanto entre los contenidos presentes dentro de la materia de Educación Física como entre los contenidos de nuestra materia con el resto de materias.

Organización de los grupos. Dentro de la metodología y enlazando con los estilos cobra especial importancia la organización pues ella favorece o frena el trabajo del alumnado y por tanto influye en el tiempo real de práctica. Intentando evitar los tiempos de espera, jugaremos con los agrupamientos, el ratio alumnos-material y las formaciones: en oleadas, en filas, en circuito, en parejas. También es importante marcar un tiempo de práctica o un número de repeticiones para evitar que, en la ambigüedad, los alumnos paren. Ello también implica un reto.

Utilizaremos una metodología ecléctica según los diferentes contenidos. En su mayoría utilizaremos técnicas de enseñanza por indagación. Descubrimiento guiado y resolución de problemas, para mejorar la implicación cognitiva del alumnado.

La Estrategia en la práctica: global inicial (polarizando la atención), analítica (para ciertos gestos técnicos) y global (modificaciones de la situación real y/o global pura). La intensidad será media, con diferentes niveles de intensidad, (considerando alumnado asmático o con problemas cardio- respiratorios) y las tareas propuestas tienen distintos niveles de dificultad (media-baja).

Mejorar el conocimiento de los resultados. Información por parte del profesor, o de sus compañeros (coevaluación), observar varias veces la ejecución y evolucionar por todo el espacio. Utilizaremos a alumnos/as lesionados para ayudar a la toma de datos involucrándoles en el proceso. Fomentar la indagación y autoevaluación de su resultado a través de interrogantes.

Anticipación a los problemas: seguridad en la práctica. Los espacios y materiales no deben suponer peligro alguno. Valoraremos la atención al cuidado de las instalaciones y su uso, la manipulación correcta de materiales, la adecuación de diferentes ejercicios a las edades y niveles del alumnado. Estableceremos periodos alternativos de trabajo y descanso, etc. (consideración de la intensidad para la alumna asmática).

Favorecer la higiene antes, durante y al final de la práctica deportiva, dentro de las posibilidades de nuestro centro.

C) LA ESTRATEGIA EN LA PRÁCTICA.

Es la forma de abordar los diferentes ejercicios que componen la progresión de la enseñanza de una determinada habilidad o tarea motriz. Es la forma en que el profesor organiza la progresión de la materia a enseñar: debemos seguir un modelo de sesión clase. La mejor forma de valorar el cómo enseñar es analizando cómo vamos a estructurar un modelo de sesión que generalizamos así:

- Parte Previa (5 minutos): Desplazamiento de los alumnos. Breve explicación de la clase enlazándola con la anterior en el gimnasio o clase. Lista de control, mientras comienzan el calentamiento.
- Parte Inicial (8-10 minutos):

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 64/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 64/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLonLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

- * Calentamiento: según la actividad.
 - * Fase Global Inicial. Se trata de la segunda parte del calentamiento toma de contacto con el objetivo principal de la sesión (juegos modificados).
 - * Parte Principal (35 minutos):
- En función de los contenidos a tratar aplicaremos estrategias mixtas.
- Ejercicio 1 de diagnóstico, individual o por parejas en función del material.
 - Ejercicio 2 de diagnóstico y desarrollo también individual o por parejas.
 - Ejercicio 3 de diagnóstico y desarrollo. Grupos pequeños.
 - Ejercicio Global trabajo en grupos pequeños (polarizando la atención en la aplicación de los ejercicios anteriores).
- Parte Final (3-5 minutos). Finalizaremos siempre con una vuelta a la calma que constará de estiramientos y relajación. Recogida de material por turnos rotativos. Dudas y síntesis de las actividades para recopilarlas en el cuaderno.
- Desplazamiento a la clase.

4. Materiales y recursos:

A) INSTALACIONES

Hemos de reseñar que las instalaciones deportivas del IES no son adecuadas para el desarrollo de nuestro currículo y reúnen las mínimas condiciones exigibles para desarrollar la programación ya que somos tres profesores y carecemos de un gimnasio para ser usado en los días de lluvia.

Las instalaciones que tenemos son las siguientes:

Terrenos (pistas) exteriores. Todas, excepto la pista cubierta, en pésimas condiciones ya que el suelo es muy corrosivo y el alumnado se lesiona. El terreno no es liso y no agarra demasiado.

Con orientación norte sur:

- 1 terreno cubierto con marcaje reglamentario de Baloncesto y de voleibol, con dos canastas ancladas al suelo.

Con orientación Este-Oeste, y situado entre las anteriores:

- 1 terreno de albero con dos porterías de Fútbol.

Almacén de material, consiste en un almacén anexo a la sala de profesores que se accede por fuera, hacia el edificio de Levante I y que estaba en pésimas condiciones de suciedad acumulada a principios de curso. Hay un gran acumulo de ácaros y mobiliario almacenado en cajas.

Zona techada, donde está la pista de baloncesto, pero que en los días de lluvia se moja al haber goteras y no estar cubierta por los laterales.

Otros: Sala multiusos (con escenario y material audiovisual), biblioteca y aula de informática adecuadas.

B) MATERIAL DEL ALUMNADO.

El alumnado trabajará diversos contenidos de la asignatura a través de fichas que se entregarán en clase como retos deportivos, fichas de Frecuencia Cardíaca, dianas de autoevaluación y coevaluación, fichas de gamificación de combas, etc.

C) MATERIALES.

MATERIAL FIJO

6 porterías de fútbol

2 canastas

1 Red Soporte

MATERIAL TECNOLÓGICO

1 altavoz de música grande

2 altavoces pequeños

MATERIAL PESADO

12 colchonetas

4 contrapesos bádminton

6 postes bádminton

1 plinto

5 bancos suecos

MATERIAL MÓVIL

46 aros grandes

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 65/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 65/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLonLoe_2023

6 aros pequeños
4 redes para balones
12 esterillas verdes
12 esterillas azules
4 redes tenis de mesa
26 picas de madera

MATERIAL AUXILIAR
1 cronómetro
2 cintas de medir
1 compresor
2 infladores grandes
2 infladores pequeños
15 agujas
8 brújulas
12 balizas

MATERIAL FUNGIBLE
- 8 palas azules plástico
-Raquetas speed bádminton
-12 palas tenis de mesa
-Paquetes con volantes de bádminton
1 paquete con volantes de speed bádminton
12 volantes shuttleball
30 pelotas de tenis de mesa
5 pelotas hockey pequeñas
11 pelotas hockey grandes
20 sticks rojos hockey
10 sticks amarillos hockey
6 sticks azules hockey
2 sticks negros hockey
10 sticks azules oscuro lacrosse
8 stricks rojos lacrosse
2 pelotas medianas de plástico
39 petos (16 azules, 13 naranjas, 10 grises)
7 conos grandes
2 juegos de conos chincheta
6 conos amarillos para picas
Balones:
12 voleibol
6 baloncesto (talla 7)
6 baloncesto (talla 6)
21 balonmano
6 fútbol
6 rugby
15 balones medicinales
14 pelotas de espuma
25 raquetas bádminton
24 raquetas shuttleball
15 palas de madera
5 estuches para tenis de mesa

MATERIAL ALTERNATIVO
8 cintas elásticas
6 cuerdas
12 combas plástico negro
2 cuerdas largas finas
1 cuerda gruesa
24 combas plástico azules

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

Pág.: 65 de 76

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 66/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 66/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLonLoe_2023

18 indiacas
22 diabólos
24 discos voladores
8 anillas de plástico
5 monopatines
5 protecciones patines
28 pelotas petanca hierro
28 pelotas petanca plástico
3 porta pelotas de petanca
66 brazaletes
24 combas plástico azules

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La información que se trasladará a los padres, madres o quienes ejerzan la tutela legal del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, será la media ponderada de los criterios de evaluación, los cuales están ponderados todos por igual tanto en los cursos pares como impares. Para poder superar la asignatura en cada trimestre, la media ponderada de los criterios evaluados deberá de ser superior a 5 puntos sobre 10. La nota final será la media aritmética de cada trimestre, siendo esta no inferior a 5 para superar la asignatura.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN:

Las herramientas de evaluación que se van a utilizar son de gran variedad, entre las que encontramos las siguientes:

- Fichas de clase.
- Rúbricas de observación.
- Rúbricas de pruebas motrices.
- Proyectos de investigación - acción.
- Fichas de coevaluación de retos deportivos.
- Dianas de autoevaluación.
- Listas de control del comportamiento diario.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIA SUSPensa.

La evaluación se llevará a cabo a través del plan de recuperación de pendientes que consiste en:

- A) El alumnado con la materia suspensa tendrá que aprobar el primer y segundo trimestre del presente curso matriculado para superar la materia pendiente.
- B) El alumnado que no cumpla con el apartado A, tendrá que realizar un cuaderno de actividades que se entregará al profesor responsable de la asignatura en la fecha prevista.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

1- TÍTULO: COGIENDO OLAS (El Palmar)

- DESCRIPCIÓN: Iniciación al surf en El Palmar.
- OBJETIVOS: Realizar y conocer actividades físicas en el medio acuático como el surf.
- CONTENIDOS: Actividades físicas en el medio natural. Surf.
- EVALUACIÓN: Ficha de actividades acuáticas.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 4º ESO.
- COSTE ACTIVIDAD: Pendiente de presupuesto.
- TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre.
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física.

2.- TÍTULO: INICIACIÓN A LA VELA (Puerto Alcaidesa, La Línea)

- DESCRIPCIÓN: Realización de actividades acuáticas en el Puerto de la Alcaidesa, en La Línea, donde los alumnos aprenderán sobre este deporte y saldrán al mar a practicarlo.

Pág.: 66 de 76

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUIwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 67/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F Nº.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 67/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C Nº.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

- OBJETIVO: Realización de actividades en el medio natural, en este caso en el medio acuático.
- CONTENIDOS: Realización de actividades en el medio natural.
- EVALUACIÓN: Ficha sobre actividades realizadas.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 1º, 2º, 3º, 4º ESO
- COSTE DE ACTIVIDAD: Pendiente de presupuesto
- TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre.
- PERSONAL ENCARGADO: Profesores de Educación Física.

3.-TÍTULO: MULTIDEPORTE ACTIVIDADES ACUÁTICAS

- DESCRIPCIÓN: Realización de actividades en medio natural, en este caso en el medio acuático, en una localidad de la provincia de Cádiz, donde podremos practicar Padel surf, windsurf, etc.
- OBJETIVO: Realizar y conocer diferentes deportes en el medio acuático, como pueden ser el windsurf y el padel surf.
- CONTENIDOS: Actividades físicas en el medio natural. Windsurf, padel surf.
- EVALUACIÓN: Ficha sobre actividades acuáticas practicadas.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: Alumnado de 1º, 2º, 3º, 4º ESO
- COSTE ACTIVIDAD: Entre 10-15 euros
- TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de Educación Física.

Cód.Centro: 11701152

4 -TÍTULO: RECORRIDO EN KAYAK POR RÍO PALMONES O GUADIARO.

- DESCRIPCIÓN: Recorrido en kayak por el río Palmones o Guadiaro como actividad en el medio natural, con la empresa Andalucía Activities.
- OBJETIVO: Realización de actividad física en el medio natural, en este caso en el medio acuático.
- CONTENIDOS: Realizar actividad física en el medio natural. Kayak, piragua.
- EVALUACIÓN: Ficha sobre la actividad realizada.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 3º ESO
- COSTE DE ACTIVIDAD: 15-20 euros.
- TEMPORALIZACIÓN: Segundo/Tercer trimestre
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de Educación Física.

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

5. TÍTULO: PARQUE AVENTURAS AMAZONIA (Marbella)

- DESCRIPCIÓN: Realización de actividades de escalada y tirolesa en el parque de multiaventuras Amazonia (Marbella).
- OBJETIVOS: Realizar actividad física en el medio natural como la escalada y la tirolesa.
- CONTENIDOS: Actividades físicas en el medio natural. Escalada.
- EVALUACIÓN: Ficha de Escalada.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 2º ESO.
- COSTE ACTIVIDAD: (Pendiente de presupuesto)
- TEMPORALIZACIÓN: La actividad se realizará en el segundo trimestre.
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física.

6- TÍTULO: SENDERO RÍO DE LA MIEL

- DESCRIPCIÓN: Realización de una salida al medio natural como es el sendero Río de la Miel en la Localidad de Algeciras.
- OBJETIVOS: Realizar actividad física en el medio natural y reconocer las posibilidades del entorno.
- CONTENIDOS: Actividades físicas en el medio natural. Senderismo.
- EVALUACIÓN: Ficha de Senderismo.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 1º ESO.
- TEMPORALIZACIÓN: La actividad se realizará en el segundo / tercer trimestre.
- COSTE ACTIVIDAD: Bus (pendiente de presupuesto)
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física (profesorado de Biología colaborador).

7- TÍTULO: MULTIAVENTURA EN CAZORLA.

- DESCRIPCIÓN: Acudiremos a la Sierra de Cazorla (Jaén) para la realización de actividades en el medio natural como tirolesa, sendero, kayak, via ferrata, etc.
- OBJETIVOS: Practicar actividad física en el medio natural.
- CONTENIDOS: Actividades físicas en el medio natural.
- EVALUACIÓN: Ficha de deportes en la naturaleza.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 68/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 68/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

- ALUMNADO PARTICIPANTE: 1º bachillerato y 2º bachillerato (AFSS)
- COSTE ACTIVIDAD: 200-300€
- TEMPORALIZACIÓN: La actividad se realizará en el tercer trimestre. Duración 4 días / 3 noches
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física.

8- TÍTULO: CROSFITEA

- DESCRIPCIÓN: Visita de un centro Crossfit para tomar contacto con esta disciplina deportiva.
- OBJETIVOS: Practicar el Crossfit como medio para el mantenimiento de la condición física en un centro especializado para ello.
- CONTENIDOS: Mantenimiento de la condición física. Nuevas tendencias de entrenamiento.
- EVALUACIÓN: Ficha de Crossfit.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: 1º bachillerato o 2º bachillerato (AFSS)
- COSTE ACTIVIDAD: Pendiente de presupuesto.
- TEMPORALIZACIÓN: La actividad se realizará en el segundo trimestre.
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física.

9- TÍTULO: SOMOS OLÍMPICOS (Pueblo Nuevo de Guadiaro)

- DESCRIPCIÓN: Olimpiada de atletismo organizada en Pueblo Nuevo de Guadiaro, donde participarán con otros centros escolares y practicarán distintas modalidades del atletismo.
- OBJETIVOS: Poner en práctica lo aprendido del atletismo en una competición con alumnos de otros institutos.
- CONTENIDOS: Fundamentos del atletismo y competición.
- EVALUACIÓN: Ficha de atletismo.
- ALUMNADO PARTICIPANTE: Todos los cursos
- COSTE ACTIVIDAD: Pendiente de presupuesto.
- TEMPORALIZACIÓN: La actividad se realizará en el tercer trimestre.
- PERSONAL ENCARGADO: Profesorado de educación física.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los

Pág.: 68 de 76

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 69/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F Nº.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 69/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C Nº.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada,

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUiwrjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 70/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 70/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, etc.), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 71/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL	Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318		11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 71/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO	Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584		11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

10. Competencias específicas:

Denominación
EFI.4.1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.
EFI.4.2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.
EFI.4.3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.
EFI.4.4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.
EFI.4.5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 72/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 72/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

Competencia específica: EFi.4.1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	
Criterios de evaluación:	
EFi.4.1.1.Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, haciendo uso de diferentes sistemas de entrenamiento y aplicando de manera autónoma diversas herramientas informáticas que permitan evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás, en diferentes manifestaciones motrices y contextos.	
Método de calificación: Media aritmética.	
EFi.4.1.2.Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	
Método de calificación: Media aritmética.	
EFi.4.1.3.Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones de riesgo y actuando de manera preventiva en su caso.	
Método de calificación: Media aritmética.	
EFi.4.1.4.Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes valorando diferentes contextos y lesiones para aplicar de manera autónoma medidas específicas de primeros auxilios.	
Método de calificación: Media aritmética.	
EFi.4.1.5.Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, en diferentes contextos y situaciones, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	
Método de calificación: Media aritmética.	
EFi.4.1.6.Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	
Método de calificación: Media aritmética.	
Competencia específica: EFi.4.2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	
Criterios de evaluación:	
EFi.4.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, consolidando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	
Método de calificación: Media aritmética.	
EFi.4.2.2.Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	
Método de calificación: Media aritmética.	
EFi.4.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas de forma autónoma en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	
Método de calificación: Media aritmética.	

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 73/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 73/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

Competencia específica: EFi.4.3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	
Criterios de evaluación:	
EFi.4.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Método de calificación: Media aritmética.
EFi.4.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final, valorando el proceso.	Método de calificación: Media aritmética.
EFi.4.3.3.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.	Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: EFi.4.4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza.	
Criterios de evaluación:	
EFi.4.4.1.Contextualizar la influencia social del deporte social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía o las de otros lugares del mundo.	Método de calificación: Media aritmética.
EFi.4.4.2.Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo.	Método de calificación: Media aritmética.
EFi.4.4.3.Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.	Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: EFi.4.5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.	
Criterios de evaluación:	
EFi.4.5.1.Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma autónoma el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando colaborativa y/o cooperativamente actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	Método de calificación: Media aritmética.
EFi.4.5.2.Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales, y colectivas con autonomía.	Método de calificación: Media aritmética.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 74/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 74/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



12. Saberes básicos:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

A. Vida activa y saludable.	
1. Salud física.	
1.	Control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico.
2.	Autorregulación y planificación del entrenamiento.
3.	Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado.
4.	Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo.
5.	Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.
2. Salud social.	
1.	Suplementación y dopaje en el deporte.
2.	Riesgos y condicionantes éticos.
3. Salud mental EFL.	
1.	Exigencias y presiones de la competición.
2.	Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación.
3.	Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros).
4.	Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.
B. Organización y gestión de la actividad física.	
1.	Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.
2.	Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.
3.	Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.
4.	Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.
5.	Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.
6.	Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales.
7.	Prevención de accidentes en las prácticas motrices.
8.	Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.
9.	Actuaciones críticas ante accidentes.
10.	Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Soporte vital básico (SVB).
C. Resolución de problemas en situaciones motrices.	
1. Toma de decisiones.	
1.	Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.
2.	Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas.
3.	Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil y/o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.
4.	Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto.
5.	Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
2. Esquema corporal: toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.	
1.	Esquema corporal: toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.
3. Capacidades condicionales.	
1.	Desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud.
2.	Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia.
3.	Sistemas de entrenamiento.
4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes.	

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 75/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 75/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11701152

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

1. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes.
5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.
1. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.
6. Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.
1. Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.
D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.
1. Autorregulación emocional.
1. Control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices.
2. Habilidades volitivas y capacidad de superación.
2. Habilidades sociales.
1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.
2. Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.
3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.
E. Manifestaciones de la cultura motriz.
1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.
1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.
2. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.
1. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.
3. Organización de espectáculos y eventos artístico expresivos.
1. Organización de espectáculos y eventos artístico expresivos.
4. Deporte y perspectiva de género. Ejemplos de referentes de ambos sexos, edades y otros parámetros de referencia.
1. Deporte y perspectiva de género. Ejemplos de referentes de ambos sexos, edades y otros parámetros de referencia.
5. Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.
1. Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.
6. Los Juegos Olímpicos.
1. Repercusión cultural, económica y política de los juegos olímpicos.
2. Los juegos olímpicos desde la perspectiva de género.
F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
1. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.
2. Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.
3. Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos urbanos y naturales de la red de espacios protegidos andaluces.
4. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUlwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 76/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 76/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07



13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
EFI.4.1					X	X		X							X							X				X								
EFI.4.2											X	X																						
EFI.4.3			X														X										X							
EFI.4.4		X	X				X											X	X	X	X												X	
EFI.4.5				X	X	X				X		X													X									

Cód.Centro: 11701152

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 11/11/2025 10:30:06

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTk4NjZENDU5QUIwRjMxRDQ5	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 77/77
QUEVEDO RODRÍGUEZ, MANUEL Coord. 6H, 5F N°.Ref: 0553318			11/11/2025 10:50:38



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUU3OTVEMTJGREQ2RjJCMkZD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 77/77
GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA LORETO Coord. 1A, 1C N°.Ref: 0468584			11/11/2025 14:17:07

